

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

LA AGROECOLOGÍA COMO ALTERNATIVA FRENTE A LA DESTERRITORIALIZACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE CHOACHÍ Y UBAQUE

Juan Felipe Ramírez Orjuela

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Artes, Maestría en Ordenamiento Urbano Regional
Bogotá, Colombia
2024

LA AGROECOLOGÍA COMO ALTERNATIVA FRENTE A LA DESTERRITORIALIZACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE CHOACHÍ Y UBAQUE

Juan Felipe Ramírez Orjuela

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título
de:

Magister en Ordenamiento Urbano Regional

Director (a):

Mgtr. en Historia de América Latina, Fabio Roberto Zambrano Pantoja

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Artes, Maestría en Ordenamiento Urbano Regional

Bogotá, Colombia

2024

Agradecimientos

Este trabajo no existiría sin todas las personas que además de vivir y sentir sus territorios diariamente, quisieron compartir sus experiencias con un estudiante externo nutriendo de personalidad y corazón este trabajo. De todo corazón gracias a los campesinos y campesinas de Choachí y Ubaque por el conocimiento que me brindaron durante todo el camino, y sobre todo gracias por abrirme las puertas de su casa para regalarme sus historias.

Especiales gracias a la Universidad Nacional de Colombia por despertar en sus estudiantes el pensamiento crítico frente a problemáticas sociales, y por impulsarnos a explorar territorios y fenómenos que ante la mirada mercantilista son invisibles.

Finalmente, gracias a todas las personas que estuvieron conmigo durante todo este proceso dentro y fuera del ámbito académico, sencillamente gracias por mantenerme dentro de un contexto emocional favorable para contar con las herramientas suficientes para culminar este trabajo.

Resumen

LA AGROECOLOGÍA COMO ALTERNATIVA FRENTE A LA DESTERRITORIALIZACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE CHOACHÍ Y UBAQUE

En vista de las presiones ejercidas por Bogotá en múltiples dimensiones como la inmobiliaria, el turismo o la demanda de alimentos de producción convencional, dos municipios rurales como Choachí y Ubaque se ven expuestos ante el despojo de sus territorios, culturas e identidades construidos alrededor de la agricultura y la vida campesina. Es decir, un escenario de desterritorialización en dos municipios rurales por la influencia de lo urbano. Alrededor de esta problemática, el presente documento plantea dos estrategias generales con una apuesta importante por la agroecología, entendida como un conjunto de conocimientos que pueden adoptar los dos municipios como una respuesta viable para mitigar el proceso de desterritorialización. De ese modo, las dos estrategias propuestas se estructuran con base en posturas teóricas, las miradas institucionales y, en especial, en las experiencias y percepciones locales del territorio.

Palabras clave: Desterritorialización, agroecología, urbano y rural.

Abstract

AGROECOLOGY AS AN ALTERNATIVE AGAINST DETERRITORIALIZATION IN THE MUNICIPALITIES OF CHOACHÍ AND UBAQUE

In view of the pressures exerted by Bogotá in multiple dimensions such as real estate, tourism or the demand for conventionally produced food, two rural municipalities such as Choachí and Ubaque are exposed to the dispossession of their territories, cultures and identities built around the agriculture and peasant life. That is, a scenario of deterritorialization in two rural municipalities due to the influence of the urban. Around this problem, this document proposes two general strategies with an important commitment to agroecology, understood as a set of knowledge that the two municipalities can adopt as a viable response. In this way, the two proposed strategies are structured based on theoretical positions, institutional views and, especially, on local experiences and perceptions of the territory.

Keywords: Deterritorialization, agroecology, urban and rural.

Contenido

	Pág.
Lista de gráficos	5
Lista de tablas	6
Lista de figuras	7
Lista de imágenes	8
Lista de mapas	9
1 Introducción y problema	10
2 Marco teórico y normativo	19
3 Dinámicas territoriales	49
4 Experiencias agroecológicas en el territorio	72
5 Estrategias para mitigar la desterritorialización	83
6 Conclusiones	93
7 Referencias bibliográficas.....	96

Lista de gráficos

	Pág.
Gráfico 1. Proyección de la cantidad de habitantes vs. la proyección del número de viviendas.....	11
Gráfico 2. Datos de censos poblacionales de Ubaque y Choachí siglos XX y XXI.	14
Gráfico 3. Dinámica poblacional y de vivienda en Choachí y Ubaque.	15
Gráfico 4. Porcentaje de Unidades de Producción Agrícola por tamaño.	62
Gráfico 5. Producción agrícola en toneladas en los municipios de Choachí y Ubaque.....	65
Gráfico 6. Hectáreas sembradas y cosechadas por municipio.	67
Gráfico 7. Pirámides poblacionales de Choachí y Ubaque respectivamente.	68

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Clasificación de altitudes y temperaturas.	53
Tabla 2. Precios de insumos agropecuarios en Choachí.	64

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Árbol de problema y de objetivos de la línea productiva de la cebolla.....	41
Figura 2. Noticia publicada en el periódico El Sirirí “Manos a la olla.	73
Figura 3. Notas y noticias del periódico El Sirirí sobre los Faros Agroecológicos.....	78

Lista de imágenes

	Pág.
Imagen 1. Ceremonia de premiación Best Tourism Villages 2022.	56
Imagen 2. Caminata Bogotá-Ubaque 2023.	60

Lista de mapas

	Pág.
Mapa 1. Localización del área de estudio a escala 1:250.000.	13
Mapa 2. Veredas con restricciones para vivienda campestre.....	43
Mapa 3. Distribución predial de acuerdo con el tamaño en los dos municipios.	44
Mapa 4. Trazado de la Perimetral de Oriente.	51
Mapa 5. Valoración cualitativa de rururbanización y segunda residencia comparados con mapa de alturas.	54
Mapa 6. Límites de la frontera agrícola.	66
Mapa 7. Vocación de uso del suelo.	90
Mapa 8. Conflictos de uso del suelo.	90

1 Introducción y problema

Es equivocado imaginar el campo colombiano como una unidad homogénea, por el contrario, es necesario profundizar en las particularidades de las múltiples problemáticas que enfrentan estos territorios. No se puede pensar la ruralidad en Colombia solamente como la “normalidad campesina” o a partir de las condiciones dadas por el conflicto armado, ya que esto desconoce un proceso que viene afectando al campo periférico de las ciudades desde hace más de 30 años como la gentrificación. Este fenómeno rural antes que ser considerado dentro de políticas públicas, ha sido visto como una fuente de crecimiento económico pese a que conlleva la pérdida de ecosistemas y de territorios cultural y socialmente diversos (Nates y Velásquez, 2019).

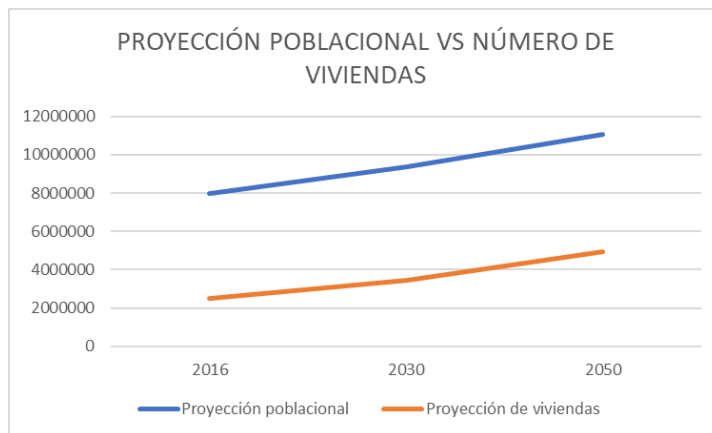
En esa lógica de reconocimiento de otras cuestiones desarrolladas en la ruralidad se vuelve fundamental situar el contexto de la dinámica urbana de las grandes ciudades y sus implicaciones en el campo. De entrada, en América Latina la urbanización ha otorgado un papel protagónico a las ciudades dentro de las agendas públicas, debido a que: “concentran el poder económico, político y administrativo y se estima que más del 80% de la población de la región es urbana. El proceso de urbanización durante las décadas anteriores ha tenido como consecuencia un auge de la metrópolis” (Montero & García, 2017, p. 9).

En el caso específico de la capital colombiana, esta tendencia de crecimiento transformó a la Bogotá de los 90 de 32.155 hectáreas en una que luego de 25 años contaría con 41.550 hectáreas de suelo urbano (Montero & García, 2017). Ahora bien, en cuanto al crecimiento demográfico de la capital se habla de 4,945,448 habitantes en 1993 que en 2016 aumentó hasta 7,980,001. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018a). Es decir, Bogotá creció

aproximadamente un 38% en cuanto a la cantidad de habitantes, mientras que el perímetro urbano solamente creció 22% entre los años 1990 y 2016.

Por otra parte, como se muestra en el gráfico 1 las proyecciones que se han construido desde la alcaldía demuestran que en el mediano y largo plazo el crecimiento de la ciudad en términos poblacionales alcanzará cifras de 9.362.122 en el 2030 y de 11.048.721 para el 2050, aumentando 17 y 18 por ciento respectivamente en cada periodo. Adicionalmente, para las mismas temporalidades se espera que las 2.490.054 viviendas que se registraron en 2016, aumenten a 3.426.623, es decir un aumento del 37%, y 20 años después lleguen a sumar 4.919.004, lo que significa un aumento del 49% (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018b, p. 8).

Gráfico 1. Proyección de la cantidad de habitantes vs. la proyección del número de viviendas.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

A partir de estos datos es posible evidenciar que el crecimiento en la ciudad no solo es inminente, sino que además se acrecentará ligeramente luego del 2030. Esto implica que la discusión se centre en torno a la capacidad de Bogotá de crecer hasta el punto en que lo indican las cifras presentadas hasta ahora, específicamente, en cuanto al territorio disponible con el que cuenta la ciudad. Con respecto a esto último, el plan de ordenamiento territorial planteado para regir sobre Bogotá, durante el mínimo que corresponde a tres periodos constitucionales de las administraciones municipales y distritales (Ley 388 de 1997), en este caso desde el 2022 hasta el 2035, muestra que el suelo destinado a la expansión consta de 2.330,91 hectáreas distribuidas hacia el norte, el sur y el occidente de

la ciudad (Secretaría Distrital de Planeación, 2021), lo cual equivale a aproximadamente 6% del suelo urbano actualmente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ve una tendencia que no demuestra para nada ser sostenible en el futuro. Mediante la comparación de los porcentajes de crecimiento de la población y el número de viviendas contra el porcentaje de suelo disponible para el crecimiento de la ciudad en términos espaciales, se puede ver que hay una diferencia fuertemente marcada por el acelerado crecimiento de la población con respecto al de la ciudad. Sin duda, este panorama solo permite imaginar escenarios muy complejos e inciertos para la ciudad en cuanto a la densidad poblacional y la planificación de la misma.

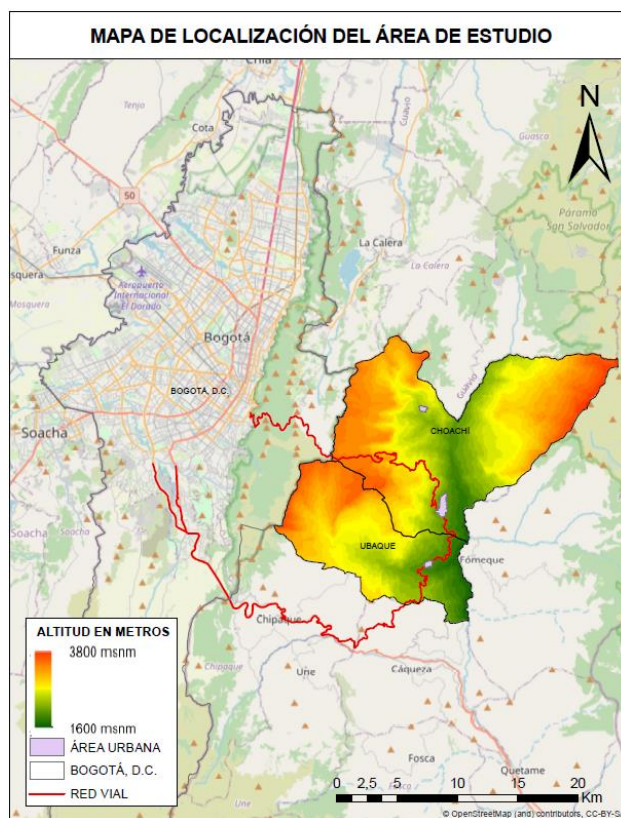
Ahora bien, ese crecimiento desmedido tiene impactos sobre los municipios aledaños que ya son observables. El ejemplo más claro es la subregión de la Sabana de Bogotá, en donde el incremento productivo generó diferentes disparidades en el hábitat territorial y el crecimiento del sector urbano de la sabana de occidente, en este caso la subregión conformada por Funza, Madrid y Mosquera pasó de ser un entorno de vocación agrícola/rural a urbano/industrial, lo que se tradujo en una drástica modificación a nivel territorial, paisajístico y cultural (Peñaranda, 2021). Por otra parte, como menciona Villegas (2016), el crecimiento de la construcción en municipios como Cajicá está motivado por los altos costos de la vivienda en Bogotá al igual que por la poca oferta de vivienda familiar en la ciudad, frente a lo cual la población capitalina ha tomado la decisión de trasladarse hacia municipios cercanos como Chía, Cajicá, Zipaquirá, etc.

Hay que agregar, además, que hay otros fenómenos asociados al de urbanización, que también generan impactos en la estructura territorial de los municipios, tales como la rururbanización o la denominada “segunda residencia”. Dichos fenómenos no son nuevos ni en Colombia ni en Cundinamarca, por el contrario, se vienen intensificando y generando impactos a nivel territorial en los municipios rurales. Para Cundinamarca “en lo corrido del presente siglo las superficies suburbanas ocupadas con residencias se vienen expandiendo a una tasa promedio de 5.5% anual, o sea cerca de 200,2 hectáreas de uso agrícola se sustituyen anualmente por este tipo de usos” (Alfonso, 2009, p. 34).

El caso de Choachí y Ubaque

Partiendo desde ese contexto, dos municipios cercanos a Bogotá como Choachí y Ubaque cuentan con diversas particularidades que los convierten en escenarios susceptibles a ser afectados seriamente a causa de sus relaciones con la capital y del acelerado crecimiento de la misma. Como se puede ver en el mapa 1, ambos municipios limitan al occidente con Bogotá y se encuentran conectados con la capital a través de una vía secundaria que cuenta con la ventaja de no tener peajes intermedios. Adicionalmente, por estar ubicados en el costado oriental de la cordillera oriental, su terreno es montañoso y los convierte en espacios ricos en diversidad de pisos térmicos que van desde los 1350 m.s.n.m. hasta los 3600 m.s.n.m. (Alcaldía de Ubaque, 2011).

Mapa 1. Localización del área de estudio a escala 1:250.000.

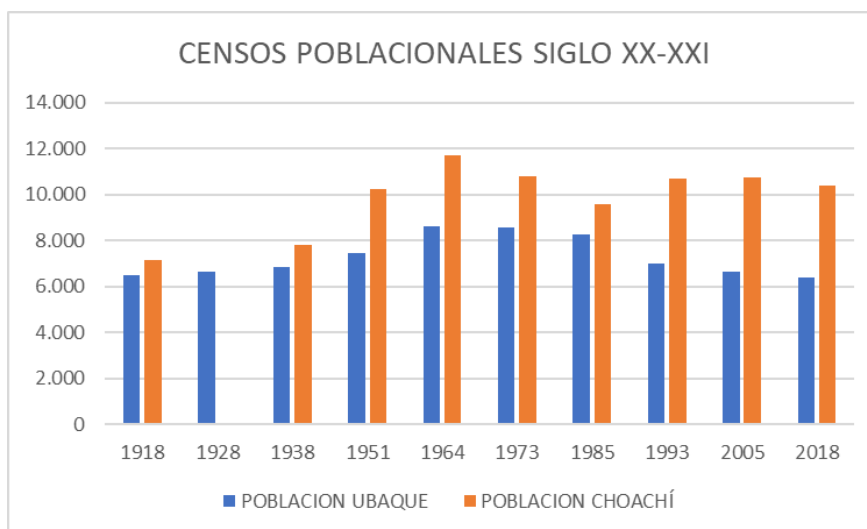


Fuente. Elaboración propia a partir de datos del IGAC.

Avanzando en ese razonamiento, los municipios ya experimentan cambios de todo tipo, los cuales son consecuencia de esa condición favorable con la que cuentan para

mitigar, en cierta medida, aquellos problemas relacionados con el crecimiento poblacional y urbano de Bogotá. Un ejemplo revelador es la apuesta inmobiliaria denominada “Montfort” que pretendía ubicarse dentro de la cabecera municipal de Choachí, este proyecto buscaba albergar a 1.882 habitantes en un complejo urbanístico de 11 manzanas, con un área total de 15,05 hectáreas, lo que equivale al 14% del suelo urbano del municipio (Alcaldía de Choachí, 2021). El proyecto no tuvo mayor éxito y finalmente no se realizó, no obstante, es una muestra de las presiones que ejerce el mercado inmobiliario en estos municipios, puesto que representaría un cambio drástico por tratarse de un municipio que en 2018 albergaba a 10.397 personas (DANE, 2018), y que en caso de que se hubiese desarrollado el proyecto aumentaría en un 17%.

Gráfico 2. Datos de censos poblacionales de Ubaque y Choachí siglos XX y XXI.



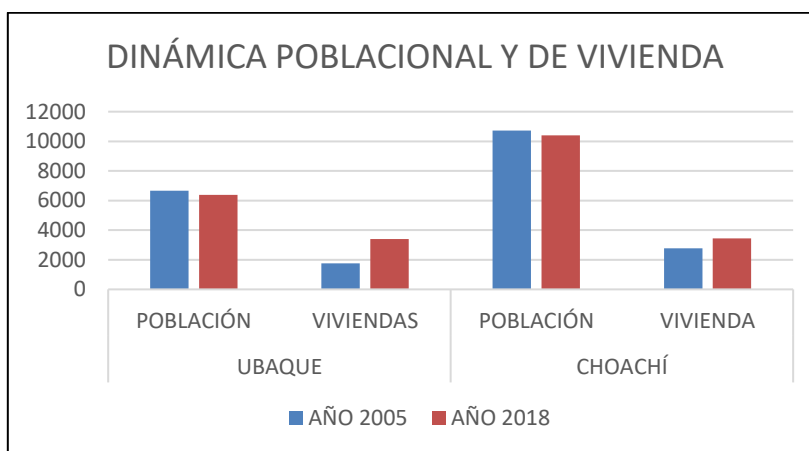
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Pardo (1996) y Pardo (2017).

Como se puede ver en el gráfico 2, más allá de que Choachí ha tenido más población que Ubaque históricamente, los dos municipios comparten las tendencias de crecimiento y decrecimiento de la población, como es el caso que describen los dos últimos registros para cada municipio. Frente a esto último, el gráfico 3 muestra la dinámica poblacional relacionada con los registros de número de viviendas. A partir de estas cifras se puede decir que para ambos municipios la población ha disminuido, 3% para Choachí y 4% para Ubaque, mientras que el número de viviendas ha aumentado en un 20% y un 48% respectivamente. Este patrón puede explicarse a partir del desarrollo de la rururbanización

o la consolidación de segunda residencia, en donde la población es de origen urbano y no permanecen en el territorio, implicando al mismo tiempo la expulsión gradual de campesinos y campesinas hacia áreas urbanas como Bogotá o Villavicencio.

De los datos obtenidos del DANE (2018), también vale la pena destacar la caracterización de las viviendas, en donde se incluye la tipología “vivienda temporal para vacaciones” y en la que Choachí y Ubaque reúnen 1.474 viviendas en total, de las cuales 1.259 están ubicadas en las áreas rurales de los dos municipios. Es decir, la vivienda asociada a actividades turísticas se desarrolla en mucha mayor medida en lo rural y cuenta con un avance importante en los dos municipios.

Gráfico 3. Dinámica poblacional y de vivienda en Choachí y Ubaque.



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del DANE.

Ahora bien, es necesario partir desde un enfoque integral del territorio por ser este el escenario de diversos fenómenos sociales que convergen para dar forma a las relaciones e identidades construidas con base en las experiencias de las comunidades, es decir las territorialidades. En ese orden de ideas, lejos de tratarse únicamente de un problema acerca del número de viviendas que van apareciendo en el campo, la pregunta problema que engloba toda la discusión es: en el marco del ordenamiento territorial ¿cómo se puede mitigar la desterritorialización presente en los municipios de Choachí y Ubaque a partir de las particularidades de la región?

De esta gran incógnita en la que la desterritorialización es el problema central, se desprenden un conjunto de factores que se abordaran en detalle en próximos apartados, pero que en primera instancia consisten en: la dinámica del mercado inmobiliario, el turismo, y sobre todo, las condiciones del modelo de producción agrícola convencional que no han permitido que la población rural dedicada a estas actividades logre alcanzar un sustento económico digno que les permita adaptarse con facilidad a estos cambios abruptos y permanecer en el territorio. Así mismo, además de las dificultades en materia económica, la mirada productivista desde la cual se ha visto a la ruralidad no ha permitido que se le asigne un valor social y político representativo al trabajo comunitario, impidiendo la consolidación de un tejido social fuerte capaz de incidir en políticas públicas y en ordenamiento territorial desde un enfoque más participativo y acorde con los intereses de la comunidad.

Todos estos factores sumados van en detrimento de las territorialidades campesinas en dos municipios rurales, ya que las diferentes presiones ejercidas a través de los tres factores ya mencionados de a poco van despojando a la población campesina de su vocación para la agricultura y se va incrustando una territorialidad más urbana moldeada por la influencia de Bogotá. En ese orden de ideas, este trabajo pretende plantear estrategias en el marco del ordenamiento territorial para mitigar los impactos y las afectaciones causadas por la desterritorialización en los municipios de Choachí y Ubaque, teniendo en cuenta los tres factores previamente mencionados que inciden en el territorio.

Objetivo general:

Plantear estrategias desde el ordenamiento territorial que puedan mitigar la desterritorialización en los municipios de Choachí y Ubaque como consecuencia de las presiones ejercidas por Bogotá.

Objetivos específicos:

- Determinar los factores de cambio en la territorialidad de los municipios de Choachí y Ubaque y en qué medida contribuyen al fenómeno.

- Definir los lineamientos bajo los cuales se debe intervenir para mitigar la desterritorialización en los municipios, teniendo en cuenta las identidades y las experiencias agroecológicas locales.
- Formular estrategias que busquen mitigar los impactos de la desterritorialización considerando las dinámicas territoriales ya existentes en los municipios de Choachí y Ubaque.

Metodología

En la búsqueda por alcanzar los objetivos definidos se empleó una metodología cualitativa, la cual “se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández, Fernández y Bautista, 2010, p. 364). Mediante la selección de este enfoque, se busca priorizar las percepciones de las comunidades investigadas con respecto a los fenómenos que acontecen a su alrededor, profundizando en sus experiencias, opiniones y significados, así como la forma en la que conciben su realidad (Hernández, Fernández y Bautista, 2010).

El enfoque metodológico cualitativo se ajustó a los intereses del presente trabajo gracias a su interés en un fenómeno complejo incapaz de ser encasillado en cifras exactas, pues si bien el trabajo tiene en cuenta varios indicadores cuantitativos para soportar algunos planteamientos, se reconoce que la territorialidad implica una complejidad que trasciende la frialdad de las cifras.

En ese orden de ideas, a continuación, se especifican las actividades y los instrumentos empleados para cada objetivo específico.

Inicialmente con el objetivo de determinar los factores de cambio en la territorialidad de los municipios de Choachí y Ubaque y en qué medida afectan al fenómeno, se realizó un análisis de contenido y de contexto del fenómeno en los dos municipios con base en revisión de literatura y fuentes secundarias. Adicionalmente, se realizaron dos visitas de campo en dos momentos, la primera se dio en el marco de la caminata anual por el Festival Patronal de Nuestra Señora de Belén el día 28 de enero de 2023, en donde se tuvo la

oportunidad de hacer el recorrido desde Bogotá a Ubaque observando las implicaciones de una actividad turística de tal magnitud; y en segundo lugar, una visita a campo de una semana desde el 2 hasta el 8 de abril en la que fue posible aplicar 16 entrevistas semiestructuradas a diferentes actores de los dos municipios. Al respecto, es pertinente aclarar que durante ambas visitas de campo se fueron registrando los elementos más interesantes para el observador mediante un diario de campo y un registro fotográfico.

Finalmente, dentro de este primer objetivo también se recurrió a un análisis de cartografías elaboradas a partir de las entrevistas y de información de fuentes secundarias, así como también un análisis de cifras y datos obtenidos de fuentes oficiales competentes.

En un segundo momento, con el objetivo de definir los lineamientos bajo los cuales se debe intervenir para mitigar la desterritorialización en los municipios teniendo en cuenta las identidades y las experiencias agroecológicas locales, se aplicaron instrumentos como las entrevistas semiestructuradas, que con respecto a las primeras entrevistas realizadas en campo tuvieron algunas modificaciones para indagar a detalle las diferentes experiencias relacionadas en el capítulo 4. De forma complementaria, para este objetivo se analizaron instrumentos de política pública y ordenamiento territorial en múltiples escalas, a partir de una matriz comparativa con el fin de identificar oportunidades o desventajas bajo las cuales se puede articular el planteamiento de una estrategia.

Por último, para el tercer objetivo específico de formular estrategias que busquen mitigar los impactos de la desterritorialización considerando las dinámicas territoriales ya existentes en los municipios de Choachí y Ubaque, se mantuvo el análisis de instrumentos, así como también el análisis de cartografías temáticas asociadas con la vocación de uso del suelo y los conflictos por usos del suelo de los dos municipios.

2 Marco teórico y normativo

2.1 Marco conceptual

La postura crítica frente a los diferentes fenómenos que influyen en la desterritorialización de los dos municipios a partir de su relación con Bogotá parte de una base conceptual y teórica en la que se pretenden identificar las principales aproximaciones a la problemática desde múltiples perspectivas. Además, de forma paralela, desde estos postulados también se pretende avanzar en el posicionamiento de los nuevos paradigmas que pueden responder y aplicarse como una solución viable.

Bajo esa premisa, la discusión planteada en este marco conceptual fue elaborada desde las generalidades que implican las aproximaciones a la dicotomía urbano-rural y cómo es que a partir de estas se le asigna un rol específico a lo rural de una forma descontextualizada de la realidad, manteniendo siempre una postura crítica frente a los discursos desarrollistas, capitalistas y neoliberales que van en contra de las identidades

locales. Posteriormente, desde esa dicotomía se desprenden conceptos como la rururbanización como un fenómeno transversal para entender las nuevas configuraciones sobre la ruralidad, que a su vez está relacionado con la gentrificación rural como aquel proceso que materializa la desterritorialización, pero que no solo la reduce simplemente al despojo físico del territorio. Finalmente, este apartado cierra con las críticas al modelo de producción agrícola convencional y el posicionamiento de la agroecología y la agricultura familiar como alternativas viables desde un punto de vista teórico.

Dicotomía urbano-rural

En primera instancia, este documento mantiene una postura crítica frente a las relaciones entre lo urbano y lo rural que históricamente se han impuesto y que han derivado en un detrimento de lo rural con fuertes implicaciones dentro de lo urbano como consecuencia de los éxodos campo-ciudad. De manera que, la discusión se aproxima a lo que se denomina como el paradigma rural-urbano dicotómico del atraso rural, la desigualdad y los desequilibrios. Este se trata de la dicotomía ciudad-campo que tradicionalmente se ha pensado en torno al papel de lo rural de aportar a la industrialización de la ciudad a partir de la provisión de alimentos, mano de obra, materias primas baratas y excedentes agropecuarios para la exportación. No obstante, esto generó fuertes desequilibrios territoriales y sociales y un tratamiento sectorial diferenciado materializado en políticas de desarrollo excluyentes con las áreas rurales (Machado, 2021).

Simultáneamente a esa instrumentación de lo rural al servicio de lo urbano, Machado plantea que: “la urbanización y la modernización han ido invadiendo lo rural, no para darle oportunidad de avanzar hacia su propio desarrollo, sino para imponerle un modo de vida diferente, dejándolo sin oxígeno para sobrevivir con dignidad e identidad” (2021, p. 25). El ordenamiento de lo rural se ha definido desde las grandes ciudades bajo lógicas occidentales descontextualizadas de la realidad de estos territorios, favoreciendo al mercado antes que al Estado como tomador de decisiones e impidiendo que se piensen soluciones a los problemas que el mismo desarrollo del mercado genera sobre el campo.

En consonancia con lo anterior, resulta una tarea fundamental situar este trabajo en un contexto definido por un modelo de desarrollo con especial interés en la concentración

de capital, que como se pretende explicar a continuación, ha dado paso al despojo de la identidad campesina de forma paralela a la expansión de las dinámicas urbanas sobre el campo como consecuencia de las dinámicas de mercado excluyentes con la ruralidad.

Basta con mencionar que, gracias a los cambios radicales que afectaron el régimen de acumulación capitalista luego de la revolución industrial, se generó un condicionamiento de procesos que afirman que las acumulaciones de medios de producción y de la población se dan simultáneamente, por consiguiente, de forma paralela se da un proceso de derrame espacial del tejido urbano acompañado consecuentemente de la extinción de los residuos de vida agraria (De Mattos, 2018). Siguiendo ese hilo, es posible notar afectaciones de la gran ciudad capital sobre municipios adyacentes, lo cual se explica gracias a que, bajo una visión de desarrollo, se ha dado paso a un crecimiento económico en las regiones, entendiendo dicha visión como un argumento para generar un bienestar de la población sin una distinción de los límites político-administrativos establecidos, dándose una absorción de pequeños entes territoriales por parte de otros con mucha mayor capacidad administrativa y fiscal (Peñaranda, 2021).

Por otra parte, recientemente se han añadido otros puntos a la discusión como el crecimiento de las áreas rurales como respuesta a los problemas ya identificados en el crecimiento urbano, ya que como argumentan Cardoso y Fritschy (2012), aceptando la idea de que existe un declive en la dinámica económica y poblacional de las grandes ciudades desde la década de los 60, se puede pensar en que otros espacios como los rururbanos han venido creciendo y experimentando transformaciones gracias a su vocación como interfase entre lo urbano y lo rural.

En ese orden de ideas, este trabajo parte de una postura crítica frente a los procesos de ocupación del campo como consecuencia de la concentración excesiva de capitales al interior de las grandes ciudades, que si bien son legitimados a través de discursos desarrollistas como la metropolización, realmente pueden ir en contra de las identidades locales y de la multiculturalidad territorial al pretender homogeneizar los territorios bajo las lógicas neoliberales y de expansión urbana. Del mismo modo, se identifica la necesidad de reconocer el dinamismo de las relaciones urbano-rurales que invitan a dejar de lado la gran dicotomía entre ambos espacios y a pensar en nuevas conceptualizaciones de esas

relaciones como lo rururbano, entendiendo que si bien es un concepto que se ajusta a las nuevas realidades territoriales, no deja de representar diversas tensiones que suelen favorecer a lo urbano antes que a lo rural. Es decir, sería una equivocación referirse a lo urbano y lo rural como términos dicotómicos y opuestos, ya que ambos integran una sola unidad comprendida como un hecho social que se manifiesta en un territorio (Cardoso y Fritschy, 2012) (Machado, 2021).

Finalmente, esas mismas falencias a la hora de concebir lo urbano y lo rural se expresan mediante lo que Machado (2021) considera el problema de la ruralidad, el cual consiste en que se concibe a lo rural desde una mentalidad urbana que busca y considera que los pobladores rurales deben adoptar el estilo de vida propio de la ciudad. Adicionalmente, en ese mismo texto, el autor plantea que la invasión urbana en el campo implica la migración hacia las ciudades, y que del mismo modo, es un fenómeno dado por los intereses particulares del mercado de inmuebles que no se sustentan en una base social con intereses colectivos y que no cuenta con un ordenamiento territorial apropiado. A partir de esto último, no solo se trata de las desigualdades a las cuales se ve sometida la ruralidad, por el contrario, la discusión trasciende hacia los profundos desajustes en términos culturales y demográficos en el campo que van dando paso a la desterritorialización, motivados por las pocas limitantes con las que cuenta el mercado para ordenar el territorio a su conveniencia.

Rururbanización

Dicho lo anterior, el concepto de rururbanización aparece en los textos de Bauer y Roux en 1976 (Cardoso y Fritschy, 2012), y es definido por primera vez como aquellas áreas circundantes a las grandes ciudades que representan la interfase entre los espacios rural y urbano, en el que existen viviendas unifamiliares, dispersas y aisladas que conviven con actividades agrícolas o más asociadas al medio natural y físico. Por otra parte, también es definido como un proceso causado por el macroproceso de la urbanización que se da en áreas rurales (Ubilla, 2019), acompañado de la expansión de la dinámica urbana y metropolitana sobre espacios anteriormente ajenos a estas generando hibridaciones (Gómez, 2011). Dentro de esa misma lógica de asociación entre la expansión urbana y la rururbanización, se puede interpretar que la segunda es una nueva forma en la que se viene

dando la primera sobre áreas rurales como resultado de combinar movimientos demográficos y de excedentes de crecimiento económico (Ekers, Hamel y Keil, 2012).

De igual forma, para Cardoso y Fritschy (2012) el espacio rururbano se distancia de otros conceptos como el de periurbano, gracias a que este último, si bien coincide en cuanto al carácter transitorio entre lo urbano y lo rural, se distingue por un mayor nivel de presión por parte de usos urbanos sobre suelos agrícolas mientras que el rururbano es aquel donde la presión es mucho menor debido a: su distancia de lo urbano, la disponibilidad de tierras y por tratarse de un momento más reciente del proceso que lo origina.

En cuanto a otras particularidades del concepto, Logan y Molotch (2007) argumentan que los detonantes de este proceso son la dinámica del mercado de suelos y la potestad de los consumidores sin ninguna limitación más allá de la económica a la hora de establecerse en algún lugar de su preferencia. Por otra parte, Gómez (2011) define a la rururbanización a partir de los impactos, tales como: el aumento de las migraciones ciudad-campo, relacionada con el decrecimiento de población rural dedicada a actividades agropecuarias, y una dinámica distinta en el mercado inmobiliario en lo rural.

Finalmente, según García (1995) las funciones tradicionales y las nuevas funciones del espacio rural conviven constantemente en un desequilibrio generado por los procesos rururbanizadores, los cuales, según este mismo autor corresponden a los últimos 4 procesos de la urbanización del campo: la despoblación rural como consecuencia de la industrialización de las ciudades y a la mecanización agrícola, migración de población joven al campo cercano a los grandes centros urbanos, la repoblación rural por migrantes jubilados o por segunda residencia, la transformación poblacional de las áreas rurales más alejadas por la llegada de profesionales o personas con mayores recursos económicos, y por último la supervivencia de actividades agrícolas ubicadas en zonas donde no se han presentado grandes volúmenes de migraciones.

De modo que, para comprender tanto a la rururbanización como los efectos de esta en Choachí y Ubaque es fundamental partir desde una perspectiva holística del territorio, entendiendo que si bien se delimita a los dos municipios como el área de estudio estos no son ajenos a las dinámicas de crecimiento de Bogotá, sino que por el contrario, por tratarse

de un espacio continuo entre la capital y los municipios rurales es que las conceptualizaciones en torno a lo rururbano adquieren un valor fundamental a la hora de comprender y aportar a la discusión de estos fenómenos desde un ámbito académico. Por otra parte, es claro que no solamente se trata de una cuestión asociada a la transformación inmobiliaria de los territorios, debido a que también implica la ruptura de la identidad local como consecuencia de los cambios demográficos y culturales que sufren dos municipios rurales a partir de todos los procesos relacionados con la expansión urbana. Esta mención de los diferentes autores citados sobre la expansión urbana como el motor de la rururbanización, reafirma la postura crítica de este trabajo frente a ese tipo de fenómenos, debido a que antes que tratarse de una visión planificada e incluyente sobre el territorio, el avance de los bordes urbanos o rururbanos persigue las lógicas de concentración del capital alrededor de las grandes ciudades desconociendo e imponiéndose ante cualquier otra expresión territorial.

Gentrificación rural

En el marco de esas nuevas aproximaciones conceptuales a los límites entre lo urbano y lo rural, así como hacia los procesos que se desarrollan entre ambos espacios, aparece un concepto clave para entender las implicaciones de dichos procesos desde una postura crítica y que más adelante desembocará en la desterritorialización, el cual está posicionado como el concepto clave de este trabajo.

Según autoras como Nates y Velásquez (2019), la gentrificación rural o rururbana se puede interpretar como un proceso de “retorno al campo”, basado en comportamientos y actividades propias de la vida urbana aprovechando todos los beneficios que ofrece lo rural. También destacan a la presión sobre el suelo y el impacto residencial como las dos consecuencias que marcan a los procesos de gentrificación en el campo, y concluyen en que la diferencia entre gentrificación rural y la rururbana es que la segunda implica la ejecución de equipamientos y conectividades viales.

Por otra parte, existen posturas un tanto más críticas frente a la gentrificación como aquella en donde se plantea que este proceso implica una sustitución de un grupo social por otro diferente que por lo general cuenta con mayores niveles de ingresos que el primero

(Smith, 1996), dando paso a transformaciones arquitectónicas en el territorio que van encaminadas hacia las necesidades estéticas y habitacionales de la nueva población (Muñoz, 2020). Es decir, es un proceso de expresión de la desigualdad en el que las comunidades locales son desconocidas por sus bajos niveles de ingreso en comparación con la población urbana entrante, que de a poco va moldeando las dinámicas territoriales a su favor que se materializa en el cambio en la tipología de vivienda y en las infraestructuras del territorio.

Se debe agregar que, la gentrificación puede estar motivada en muchos casos por el turismo, debido a que este como una actividad creciente en los dos municipios también ha catalizado los procesos de rururbanización. Al respecto, Muñoz plantea que: “el aumento de los precios de los suelos, debido a su cercanía con atractivos turísticos, es una de las maneras de impulsar a los propietarios de esos espacios declarados como obsoletos para que vendan y así poder adecuarlos” (2020, p.88)

Bajo esta premisa, “la gentrificación no solamente se refiere al desplazamiento directo de la población, también hay acciones e intervenciones gentrificadoras” (Muñoz, 2020, p. 83). Es decir, posiblemente en el momento en que se interviene el territorio no es aquel en el que se va a dar el desplazamiento de población nativa, pero a medida que las nuevas prácticas se vayan desarrollando conforme aumenta el turismo posteriormente se tenderá a la expulsión de esta población (Cócola, 2015).

De forma paralela a la gentrificación en el campo, la nueva ruralidad representa una aproximación conceptual de mucho valor por su capacidad de enmarcar las nuevas dinámicas territoriales en dos municipios rurales como Choachí y Ubaque. La nueva ruralidad es definida como un fenómeno caracterizado por constantes cambios y transformaciones de lo rural especialmente en cuanto a la dimensión cultural, lo cual tiene que ver con las nuevas concepciones desde la percepción urbana en donde se dejan de lado esas visiones antiguas en las que las actividades agrícolas ya no son la principal vocación (Aguilera, 2019). Por otra parte, esta nueva ruralidad involucra 3 nuevos tipos de población según Ratier (2002): población de origen y ocupación urbana, la cual vive en el campo pero tiene actividades no agrícolas; población rural que vive y trabaja en el campo pero en ocupaciones no agrícolas; y población que se muda al campo, dejando de lado la

residencia y el trabajo urbano a cambio de una vida completamente rural, motivados por una idea de acercamiento a la naturaleza, los denominados neo-rurales. Así mismo, según Parra (2018), la nueva ruralidad transforma paradigmas sobre la ruralidad con la incorporación de nuevos actores económicos, actividades productivas, cosmovisiones, etc., lo cual representa un conjunto de posibilidades para formular proyectos sustentables en el ámbito económico, ambiental y social.

Si bien las posturas teóricas recogidas reconocen el impacto que puede generarse sobre los territorios rurales, parecen quedarse cortas en cuanto a los verdaderos impactos en las territorialidades rurales. En general se está hablando de la incapacidad de la población rural de hacer parte de las dinámicas del mercado, tanto rurales como urbanos, por falta de condiciones para competir con las grandes industrias agrícolas e incluso con otros tipos de actividades como el turismo, lo cual la pone en una posición de vulnerabilidad frente a una nueva población con mayores capacidades para asentarse y mantenerse en dichos territorios.

Desde ese mismo concepto, se desprende el de la segunda residencia como una expresión del primero que responde a dos procesos: uno de iniciativa privada e individual o desde inmobiliarias motivado por el atractivo turístico del entorno rural; y otro asociado a catalizadores del desarrollo de la vivienda campestre como: buenas vías de acceso, cercanía a las grandes ciudades y contacto directo con la naturaleza (Gómez, 2011). En últimas, son diversos los factores que intervienen en la consolidación de este tipo de viviendas en áreas rurales, no obstante, por las condiciones geográficas de Choachí y Ubaque, la segunda residencia es una de las tendencias habitacionales más vistas en el territorio, siendo una de las manifestaciones y causalidades de la gentrificación rural.

Desterritorialización

De forma transversal a estos elementos teórico-conceptuales, es fundamental delimitar una perspectiva frente a la problemática en función de las relaciones entre sociedad y territorio, a lo que responde perfectamente la territorialidad y sus diferentes matices. Frente a este concepto, uno de los aportes más importantes es el de Raffestein (1980), el cual define la territorialidad como la vida, aquella que conlleva un relacionamiento

externo de un individuo en un espacio y tiempo puntual. De forma simultánea, lo valioso de esta perspectiva gira en torno a dos elementos: su énfasis en las múltiples relaciones, no solamente con otros individuos, sino también con el lugar, y el reconocimiento del dinamismo de esas relaciones en el espacio y el tiempo. Por otra parte, Haesbaert argumenta que “el territorio debe ser concebido como producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización, es decir, de las relaciones de poder construidas en y con el espacio” (2013, p.26).

Partiendo desde esa territorialidad como un conjunto de relaciones complejas y particulares de acuerdo con cada contexto, los flujos poblacionales campo-ciudad o ciudad-campo son elementos capaces de modificar esas relaciones, por ende, una territorialidad se destruirá mientras se construye otra diferente. Bajo esa perspectiva, la desterritorialización puede ser entendida como el “desarraigo del territorio, afectando o influyendo a su vez las cargas emocionales, los apegos y los significados que al territorio se le han dado” (Sanchez Ayala & Lopez Arango, 2016, pág. 9). Por su parte, Haesbaert (2013) llama a no disociar la desterritorialización de la reterritorialización, entendida esta última como la reconstrucción de la territorialidad destruida en un proceso de desterritorialización que, si bien puede ser negativo, implica un proceso positivo en cuanto a la posibilidad de construir nuevamente la territorialidad.

De cara a la discusión planteada hasta ahora, la desterritorialización adquiere unos matices específicos dados por las formas de entender lo rural y lo urbano, siendo en primera instancia la cuestión principal del problema, que luego se relaciona con otras secundarias para configurar así la totalidad de la problemática. Bajo esa premisa, argumentos como los de Espinosa (2020) cobran mucho sentido ya que permiten desprender una perspectiva crítica de elementos teóricos al argumentar que:

La transformación que conduce a la creación de nuevas territorialidades contiene implícita y explícitamente un sello nuevo de dominio y control, agenciado por los nuevos actores en el territorio. La nueva territorialidad trae consigo la impronta de usos urbanos que transforman la morfología rural, pero también la impronta del carácter dominante de las clases que provienen del medio urbano, con todas las implicaciones del nuevo tipo de relaciones poder-espacio que se instaura en ella (p.130).

Por otra parte, es posible enmarcar dichas transformaciones en escalas de discusión mayores, ya que como plantea Giraldo, la división entre los territorios y las comunidades que los habitan no ocurre precisamente por la exclusión, más bien se trata del hecho de arrebatarles las condiciones de habitar en ellos de forma autónoma sin estar regulados por el sistema, lo cual es el producto de los discursos de desarrollo (2018).

Siguiendo ese hilo de argumentos, la desterritorialización como elemento teórico representa la postura crítica de este trabajo en torno a los diferentes fenómenos presentes en el territorio y discutidos anteriormente, que por supuesto implican serias transformaciones sobre las territorialidades campesinas llevándolas cada vez más a la sumisión por parte de las nuevas territorialidades urbanas o rururbanas. En medio de todo ese fenómeno, identitario si se quiere, se desarrollan procesos de despojo sistemático ante los ojos de una institucionalidad incapaz de reconocer otros paradigmas, dicotómicos o no, sobre lo urbano y lo rural. Es entonces que la expansión urbana o la rururbanización aparecen como consecuencia de las facilidades con las que el mercado inmobiliario avanza hacia las zonas rurales, generando procesos como la gentrificación como aquella expresión demográfica y física, y la desterritorialización como la invasión de una territorialidad sobre otra vulnerable.

Agroecología

En el marco de los procesos de desterritorialización no se puede excluir el papel que ha tenido la visión productivista del campo materializada en un modelo agrícola capitalista. En este caso, el agroextractivismo ha sido responsable de las principales afectaciones sobre la estructura ecológica del planeta, así como también de generar una crisis multidimensional profunda soportada en las injusticias de la distribución de los beneficios (Giraldo, 2018). Por otra parte, a la agricultura configurada por esos matices hay que sumarle además del desarrollo de monocultivos de renta, la ganadería de latifundio y el uso de agroquímicos, problemáticas como la acumulación por desposesión que han detonado procesos de desterritorialización desestructurando economías campesinas y aumentando los flujos migratorios nacionales e internacionales (Giraldo, 2018).

Sin embargo, como resultado de esas dinámicas de acumulación tan agresivas se ha dado paso a la aparición de nuevas luchas sociales como formas de resistencia. Cómo argumenta Victoria (2020), frente a un panorama dado por la crisis alimentaria, ambiental y los profundos daños que han dejado las economías extractivistas, las comunidades de los diferentes territorios se han visto obligadas a organizarse para resistir ante el avance de un modelo de desarrollo que no contempla la relación vivencial entre sociedad y naturaleza. Es decir que, de entrada, se evidencia la necesidad de implementar un modelo que no vaya en contra de las territorialidades locales y que, por el contrario, permita nutrir el tejido social, y que a partir del trabajo comunitario se escale a la participación en espacios políticos.

A partir de eso último, la agroecología aparece como una apuesta por contrarrestar la desterritorialización y, por supuesto, los efectos nocivos en materia socioeconómica y ambiental de un modelo extractivista. Al respecto, Giraldo (2018) argumenta que la agroecología junto con la soberanía alimentaria, se incrustan en la formación de procesos organizativos como principios de lucha para disputar con el capital sobre el territorio, yendo más allá de las condiciones de producción al incluir la técnica y la economía en la dimensión social. Esto mantiene coherencia con lo que Victoria (2020) plantea sobre la agroecología, debido a que considera que no solo consiste en prácticas de producción acordes con la necesidad de proteger el agua, el suelo y la biodiversidad; también es capaz de proteger saberes ancestrales, fortalecer el tejido social y la organización de la producción de forma colectiva, y permite generar vínculos agroalimentarios independientes del modelo agroalimentario hegemónico que se ha extendido por todo el mundo.

Además de ese tinte político y social de la agroecología, la discusión adquiere una dimensión más cercana a las condiciones de la propiedad debido a que en este paradigma si se logran identificar potencialidades y oportunidades en las fincas de baja extensión, que bajo las lógicas de mercado no son relevantes para los procesos productivos del agronegocio.

En cuanto a ese tema, un autor como Sevilla (2015) plantea una serie de niveles territoriales bajo los cuales se puede comprender el potencial de la agroecología en múltiples escalas. Inicialmente, habla sobre el nivel territorial a nivel de predio, en el que es necesario un trabajo colectivo de la familia como núcleo central en el manejo del

agroecosistema, entendiendo que cada miembro tiene conocimientos diferentes que aportan a la construcción cotidiana. El siguiente nivel es el territorial-comunal, que concibe el agroecosistema como una porción pequeña y simple del complejo entramado territorial, en este sistema se involucran intereses comunes que permiten consolidar una red social, vecindades o colectivos. En este momento es que surgen las asociaciones, cuando los vecinos establecen puntos de conjunción. Finalmente, está el nivel territorial-estatal, en que las prácticas agroecológicas deban articularse a las luchas por un cambio de paradigma de los movimientos y organizaciones sociales y políticas de carácter popular.

En ese orden de ideas, la agroecología es adoptada por este trabajo en su componente teórico como un nuevo paradigma que trasciende las prácticas y técnicas en la producción de cultivos, debido a que implica una postura política que va en contra de un modelo económico y de desarrollo impuesto en el que el mercado ordena los territorios agrícolas a partir de: monocultivos, concentración de la tierra, uso de agrotóxicos nocivos para la vida y la exclusión sistemática de las comunidades campesinas. Por otra parte, a nivel local, la agroecología puede nutrir o incentivar la participación activa de la comunidad en espacios de toma de decisiones sobre el territorio, partiendo de estructuras organizativas y asociativas que persigan un interés colectivo y acorde con las territorialidades locales.

Adicionalmente, antes que pretender romantizar las falencias de las políticas de redistribución y acceso a tierras en cuanto a condiciones justas de tamaño y calidad, realmente se desea mostrar que una perspectiva política y ambiental como la agroecología puede representar una alternativa viable para los sectores campesinos que cuentan con pequeñas unidades de tierra. Atado a esto se encuentran los argumentos expuestos por Albert Berry (2022), quien habla acerca de las ventajas en términos económicos que ofrece la agricultura familiar en comparación con las grandes plantaciones industriales para la ruralidad como una tendencia general en el mundo y por su puesto para Colombia.

En síntesis, la hipótesis más relevante para este trabajo del autor es: “en Colombia, en promedio entre más grande es la cantidad de tierras menor es la productividad” (Berry, 2023, p. 113). Esto es explicado en profundidad en su texto a partir de una retroalimentación sobre diferentes indicadores utilizados para medir la eficiencia económica, concluyendo que

de acuerdo al indicador utilizado puede variar la perspectiva sobre qué tipo de unidades de tierra son más productivas.

En esta parte aparecen dos conceptos fundamentales, la *eficiencia económica estrecha* y la *amplia*. La primera se centra en los aportes de cada unidad al Producto Interno Bruto, por lo que sitúa a las grandes fincas como aquellas con mayor productividad y deja por detrás a las más pequeñas, no obstante, ese aporte no contempla avances importantes en materia de generación de empleo, reducción de pobreza o disminución de la desigualdad del ingreso. Caso contrario ocurre con la eficiencia amplia, la cual pone especial atención en estos criterios previamente mencionados, y es bajo esa perspectiva que las fincas pequeñas son más eficientes socioeconómicamente que las de gran tamaño. En esta gran hipótesis, influye el hecho de que en las explotaciones de las pequeñas fincas los ingresos quedan en manos de personas mucho más pobres que los propietarios de las grandes fincas, así como también la capacidad de la pequeña propiedad de generar mucho más trabajo por unidad de tierra. (Berry, 2022, p. 121-122).

Esta condición de “ineficiencia” de las grandes fincas tiene que ver con la lógica bajo la cual se dan las explotaciones capitalistas modernas, puesto que gracias a que sus propietarios por lo general cuentan con acceso a créditos y herramientas financieras para invertir en tecnología, estas unidades tienen una característica que les impide ser más eficientes en términos generales: requieren de muy poca mano de obra y por ende es inexistente el incentivo a la fuerza de trabajo. (Berry, 2022).

Dicho de otra forma por el autor, los estudios realizados en diferentes partes del mundo demuestran y corroboran un patrón en el que la pequeña unidad familiar o campesina produce más valor por hectárea que la agricultura industrial. De manera puntual la agricultura familiar tiene las siguientes ventajas: 1) generar más empleo por unidad y de ese modo contribuir a la distribución del ingreso, 2) mejorar la seguridad alimentaria, 3) disminuir la inseguridad económica de los pequeños agricultores, y 4) robustecer las economías campesinas (Berry, 2022).

A pesar de las grandes ventajas que ofrece la pequeña propiedad en términos productivos expuestas previamente, la teoría también reconoce el rol que debe cumplir el

estado en salvaguardar las condiciones mínimas para que la agricultura familiar desarrolle sus potencialidades. Según Berry, el éxito de un sistema agrícola basado en pequeños sistemas de propiedades familiares está dado por la inversión estatal en políticas públicas que favorezcan la infraestructura, la investigación y difusión tecnológica, así como el fortalecimiento del extensionismo para alcanzar a los pequeños agricultores. En contraste con lo ocurrido cuando el éxito alcanzado por varios países en desarrollo a través de este tipo de políticas se fue haciendo menos perceptible durante la época neoliberal, en donde gradualmente se fueron reduciendo las capacidades del sector público (2022).

La intención de traer a colación la agroecología de la mano con una mirada diferente de la productividad en el campo que tiende a favorecer a la pequeña agricultura, es demostrar que las pequeñas unidades, con formas de producción alternativas, pueden ser rentables en un mediano plazo siempre y cuando estén protegidas y acompañadas por políticas públicas capaces de permitirles explotar sus capacidades. Por otra parte, más allá de ser rentables, estas dos posturas invitan a creer en un escalamiento a nivel político de las comunidades campesinas que les permita influir en espacios de toma de decisiones en beneficio de los múltiples intereses sobre el territorio.

Finalmente, sin irse hasta lo meramente utópico, los beneficios que puede traer consigo una alta demanda de mano de obra y una mejora en las condiciones de vida de la población rural a partir del fortalecimiento de la pequeña agricultura familiar, puede derivar en un flujo migratorio urbano-rural motivado por la dinamización económica de lo rural contribuyendo a resolver problemáticas urbanas detonadas por el hacinamiento y la poca o baja demanda de mano de obra al interior de las ciudades.

2.2 Estado del arte

La problemática abordada se viene presentando en diferentes regiones del país, al igual que en las ruralidades de otros países como España. Los estudios revisados para la construcción de este estado del arte analizan los procesos de nueva vivienda rural para el

análisis de los cambios territoriales en el campo, algunos relacionados con la producción agrícola y agropecuaria, otros con el aumento del precio del suelo, etc. Los más destacados se muestran a continuación.

Inicialmente, como recién se mencionaba, los cambios en lo rural a causa de estos fenómenos se ha dado en diferentes partes del mundo, como por ejemplo en España, en donde es posible encontrar estudios como el de Pazos, Palmeiro y Conde (2018), en este se abordan las transformaciones del modelo socioeconómico en las últimas décadas en Galicia, y cómo es que estas han desequilibrado diferentes áreas del medio rural, contemplando por supuesto temas como una mayor urbanización y dispersión sobre el territorio, al igual que el abandono y cambios de uso de tierras productivas. Emplean términos de interés para este estudio como lo es la ciudad difusa producida por la desconcentración urbana.

Ahora bien, a nivel nacional, se reconocen los aportes desde trabajos como el de Cardona (2016), el cual busca analizar los aumentos en el valor del suelo de forma desigual en las veredas del municipio de Rionegro, tomando como referencia la dinámica de la vivienda campestre. En esta investigación la autora se centra en algunas veredas específicamente, no obstante, reconoce que es un proceso de índole regional en donde Medellín como ciudad núcleo expulsa población mayor de 30 años hacia el campo, motivada también por una búsqueda de mejorar las condiciones de vida y de áreas en donde sea abundante la naturaleza. Por otra parte, destaca el papel determinante que tienen las infraestructuras de servicios y las infraestructuras viales en la convergencia y asentamiento de grandes poblaciones en municipios como Rionegro.

Otro elemento importante es que el estudio concluye sobre diferentes puntos que pueden resultar muy útiles para esta investigación, no obstante, dentro de ellos uno que vale la pena mencionar específicamente tiene que ver con la segmentación predial, lo cual involucra una densificación de vivienda en el territorio, al mismo tiempo que mantiene activo el mercado inmobiliario. Frente a este tema, el estudio de Alfonso (2009) demuestra que:

En relación con el proceso de urbanización de la población y la dinámica socioeconómica y demográfica de la región metropolitana, el rigor de la vida de los minifundistas los torna cada

vez más propicios para que sus tierras sean suburbanizadas, y sus familias removidas hacia zonas urbanas de la región metropolitana.

Paralelamente, bajo esas condiciones los municipios de Choachí y Ubaque con su distribución minifundista resultan escenarios ideales para el desarrollo de urbanizaciones rurales y asequibles para muchos compradores interesados en trasladarse al campo.

Otro de los estudios previos muy útiles para este trabajo es el de Espinosa (2020), el cual expone las transformaciones en el espacio rururbano de Ibagué, luego de la implementación del POT en el año 2000. Este documento hace un esfuerzo importante por conceptualizar elementos transversales en la dinámica de la capital tolimense, planteando relaciones entre conceptos como las nuevas ruralidades, el espacio rururbano y las territorialidades. Por otra parte, el documento aporta en el ejercicio metodológico porque también involucra un instrumento de gestión del territorio como el POT en la conceptualización del espacio rural y suburbano y cómo es que esto se materializa en los procesos territoriales de los alrededores de la ciudad.

A modo de conclusión, la investigación de Espinosa (2020) arroja elementos que no difieren mucho de la realidad de los municipios de la provincia de oriente. En primer lugar, la llegada de población urbana de Ibagué a las zonas rururbanas ha estado acompañada de la incontrolada especulación de la tierra rural, lo cual implica que se trata de una movilidad de población de clases altas y medias altas, excluyendo de la posibilidad de ocupación por poblaciones con menores ingresos. En segundo lugar, menciona el poco interés e incluso la negación por parte de la administración municipal sobre los impactos que viene causando la rururbanización sobre el campo, en donde la pérdida ambiental y cultural está siendo mercantilizada y siendo vista como una oportunidad de negocio. En tercer lugar, el retroceso de la frontera agraria conforme aumenta la rururbanización, obligando a que aquellos campesinos que se resisten tengan que ocupar cotas en las que anteriormente no existían presiones y que en un contexto de cambio climático esas presiones sean cada vez más preocupantes.

Para el caso de Bogotá y sus proximidades, también han sido diversos los estudios relacionados, no precisamente en relación con Choachí o Ubaque, pero sí sobre otros municipios como Cajicá. El trabajo de Villegas titulado: construcción en Cajicá: crecimiento

urbanístico y déficit ambiental (2016), a grandes rasgos, analiza la dinámica urbanizadora del municipio en cuestión e identifica los serios impactos ambientales que ha venido teniendo a causa la importancia de Cajicá como destino de la población citadina. Adicionalmente, analiza las medidas tomadas desde la alcaldía para revertir las implicaciones del fenómeno mediante el decreto 015 del 2016, el cual busca suspender las licencias de parcelación, división o urbanización. No obstante, desde el estudio se reconoce que dicha medida fue impuesta sin ser examinada a profundidad y desconociendo instancias como la Secretaría de Planeación Municipal, frente a lo cual también propone una modificación al Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Dicho lo anterior, la dimensión ambiental juega un papel fundamental en el proceso de la formulación de la propuesta, ya que desde esta dimensión se desprenden elementos que condicionan la relación entre la población local y el territorio, y que definitivamente intervienen en la territorialidad construida precisamente a partir de esa relación.

Finalmente, dentro de los trabajos más representativos para la presente investigación, vale la pena mencionar el trabajo de investigación de Parra (2018). En este trabajo, el autor busca profundizar en las nuevas ruralidades como una nueva forma de abordar las relaciones y dinámicas campo-ciudad. Por otra parte, reconoce la importancia de la condición histórica del conflicto en el país, la cual ha sido el detonante del fenómeno de desplazamiento forzado en Colombia, dando paso a una serie de conflictos particulares en territorios rurales y urbanos en el país. Para aterrizar la perspectiva teórica se aproxima a dos territorios considerados neorrurales en Cundinamarca, no obstante, estos son definidos de forma diferente de acuerdo con dos tipologías: las ecoaldeas y los neorrurales sin adjetivos. Las primeras son formas organizativas y asociativas, donde los sujetos, desde diferentes perspectivas, establecen una migración ciudad campo y estructuran formas de comunidad. Mientras que los neorrurales sin adjetivos, no necesariamente buscan asociatividad, más bien están motivados por decisiones y objetivos individuales (Parra, 2018).

En síntesis, luego de una revisión de trabajos desarrollados en el marco de esta problemática, se pueden mencionar algunos elementos que vale la pena tener en cuenta en el desarrollo de este trabajo. En primer lugar, si bien no son trabajos relacionados

directamente con la desterritorialización si abordan temáticas relacionadas que motivan este proceso en municipios rurales próximos a grandes centros urbanos. En ese sentido, permiten identificar posturas académicas frente a problemas como la rururbanización de áreas rurales con vocación agrícola, procesos de desplazamiento alrededor del turismo y las deficiencias alrededor de los instrumentos de ordenamiento territorial. En segundo lugar, a partir de estos diferentes enfoques, resulta necesario entender que la territorialidad y sus transformaciones están dadas en la medida en que interactúan todas las dimensiones presentes en el territorio, por consiguiente es necesario tener un enfoque integral sobre los factores que inciden en el territorio, no solo asociados con el fenómeno de la rururbanización, sino también con todos aquellos fenómenos que inciden en el territorio.

2.3 Marco instrumental

Teniendo en cuenta toda esta compleja relación de factores y planteando que es una problemática centrada y basada el territorio, es necesario identificar todos aquellos instrumentos políticos que inciden en ambos municipios y que por supuesto son condicionantes de los elementos puntuales de la problemática. En ese orden de ideas, a continuación, se muestran varios lineamientos generales y específicos de algunos instrumentos en los que se inscriben elementos de la desterritorialización en el campo. Cabe mencionar que, si bien algunos son muy generales, son traídos a colación para dar una idea sobre las discusiones actuales con la intención de identificar si es necesario replantear o reformular alguno de estos.

2.3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026

En primer lugar, aparece el Plan Nacional de Desarrollo aprobado el 22 de mayo de 2023 para regir hasta 2026. En este plan existen diversos puntos que vale la pena mencionar no solamente como una referencia, sino también para robustecer el contexto general de las problemáticas en el campo y las intenciones institucionales plasmadas en él para atenderlas.

La primera mención viene del primer capítulo del Plan que trata sobre el ordenamiento territorial alrededor del agua y la justicia ambiental, dentro de este se reconoce la importancia del suelo rural en el marco de alcanzar la seguridad alimentaria del país:

Se reglamentará la protección del suelo rural como determinante de ordenamiento para proteger el derecho a la alimentación. Se reconocerá la vocación del suelo rural como garante del derecho a la vivienda y el hábitat. Así mismo, se regularán los bordes urbanos para controlar la suburbanización y la expansión urbana; así como la subdivisión predial, para proteger la Unidad Agrícola Familiar (UAF) (PND, 2023, p. 48)

Mediante esta afirmación es posible identificar que existe el reconocimiento sobre algunas problemáticas latentes en la ruralidad en el marco de alcanzar la seguridad alimentaria en el país, que además representan un componente importante dentro de la discusión que pretende dar este trabajo en torno a las causas de la desterritorialización en Choachí y Ubaque.

En el segundo capítulo del Plan titulado Seguridad Humana y Justicia Social aparece un concepto que parte de la dimensión económica, pero que le apunta al fortalecimiento de la base social de los territorios. La *economía popular* es definida como el conjunto de oficios y ocupaciones mercantiles y no mercantiles desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas) en cualquier sector económico. Por otra parte, se hace énfasis en la posibilidad de que los diferentes actores de esta economía puedan participar de forma individual, en unidades económicas o de forma asociativa (PND, 2023).

A grandes rasgos este tema de la economía popular es planteado como una iniciativa en donde se fortalecerán las capacidades de pequeños productores a través de una serie de directrices englobadas en: financiamiento, capacitación, acompañamiento, cadenas de comercialización, infraestructura de acopio y la gestión de nuevos espacios de participación o de interlocución entre entidades públicas y estas economías emergentes. Adicionalmente, se establecen acciones puntuales sobre el desarrollo de la economía popular en el campo como los incentivos a las huertas familiares y comunitarias, recuperación de los medios de vida y subsistencia de las personas trabajadoras ante situaciones de riesgo de desastre y el impulso a la creación de organizaciones sociales y solidarias (PND, 2023).

En ese orden de ideas, van apareciendo algunas iniciativas que siguen siendo generales en el papel, pero que indican necesidades puntuales en las áreas rurales en la búsqueda por alcanzar condiciones de vida dignas para la población. Dentro de estas se pueden destacar las de incentivar huertas familiares o comunitarias como una forma de subsistencia para la población rural con menores ingresos, y el apoyo para la creación de figuras organizativas en los territorios. Al respecto, en apartados posteriores se discutirá acerca de las experiencias en territorio que se pueden fortalecer, a esta altura vale la pena resaltar que mediante estas se pueden articular procesos debido a las facilidades que tienen para establecer vínculos sociales y económicos entre la comunidad, y en vista de las intenciones de este nuevo plan pueden ser tenidas en cuenta para esa interlocución activa entre instituciones y territorios.

El tercer capítulo del plan titulado Derecho humano a la alimentación, menciona varios de los puntos que, de acuerdo con lo identificado por el análisis posterior a partir de testimonios y revisión de bibliografía, son fundamentales. En primer lugar, enfatiza en la gran problemática que existe de inseguridad alimentaria y la dependencia excesiva frente a la importación de insumos agropecuarios. Ante esto, el Plan reconoce que para contar con una mayor disponibilidad de alimentos primero es necesario reconocer la identidad del territorio, la de sus actores y su dinámica para fortalecer los procesos locales de producción y consumo, en donde jugarán un papel fundamental la agricultura campesina, familiar y comunitaria (PND, 2023).

Con todas las dificultades que implican estos problemas en el campo, el Plan define 4 catalizadores en los que se debe trabajar para alcanzar el objetivo de la seguridad alimentaria, de los cuales se mencionarán 3 por tratarse de puntos transversales de este trabajo. En primer lugar, la *disponibilidad de alimentos*, habla sobre las condiciones de la producción agrícola y la importancia de fortalecer la oferta institucional en torno al financiamiento, tecnología, la asociatividad y la comercialización y logística. En segundo lugar, se encuentra el *acceso físico a alimentos*, el cual recoge todos aquellos elementos de las cadenas de comercialización como la conectividad entre el productor y el cliente, redes de agrológicas en el marco de la adopción de un Plan Nacional de Agrológica, y alternativas de transporte que permitan reducir pérdidas a la producción. El tercer catalizador es la *disminución de intermediarios y mayor rentabilidad en la comercialización*

de la producción, en este se pretende trabajar temas como minimizar la intermediación, promover productos con denominación de origen y la integración regional para comerciar internacionalmente.

2.3.2 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)

El plan Departamental de Extensión Agropecuaria es un instrumento de planificación pensado para regir durante cuatro años, en el que se definen las estrategias, las operaciones y los recursos para prestar el servicio público de extensión agropecuaria a nivel departamental. Este Plan pensado para el departamento de Cundinamarca está planteado alrededor de 8 ejes temáticos: 1) El aprovechamiento del potencial, 2) la productividad, 3) la gestión de la comercialización, 4) control sanitario e inocuidad, 5) fomento a la asociatividad, 6) gestión ambiental, 7) acceso a la información y uso de las TIC y 8) habilidades para la participación en espacios de política pública sectorial (Gobernación de Cundinamarca, 2020).

Frente a estos ejes temáticos en el Plan se planteó un objetivo general por cada uno para medir el alcance del programa, compartiendo la meta de atender a 14.500 productores en todo el departamento mediante una serie de acciones como capacitaciones, fortalecimiento de capacidades y extensión en la cobertura de servicios de acompañamiento.

Si bien se reconoce la necesidad de definir objetivos medibles a través de metas cuantificables como la de atender un número de productores, no resulta una tarea sencilla imaginar algún escenario exitoso en el que esas acciones de atención masiva a productores realmente se traduzcan en una mejora de las condiciones de vida a nivel individual o colectivo, incluso en algunos casos es dudosa la forma en que las metas planteadas efectivamente logren medir el avance real en los objetivos. Por ejemplo, el objetivo de fomentar la asociatividad tiene como meta fortalecer 14.500 productores en temas organizacionales, es decir, un objetivo que apunta a un tema asociativo está medido a partir de la cantidad de individuos que participan de una charla más no en el número de asociaciones fortalecidas, creadas o incentivadas.

Por otra parte, dentro del glosario del documento aparece la definición a partir de la cual se concibe al sujeto de atención del Plan como “productor agropecuario”:

Una persona natural o jurídica que tiene la responsabilidad técnica y productiva en una UPA y que toma las principales decisiones sobre la siembra, manejo y cosecha de los cultivos y la cría y manejo de los animales. Puede ejercer sus funciones directamente o delegarlas en un gerente o un administrador contratado (Gobernación de Cundinamarca, 2020, p. 164).

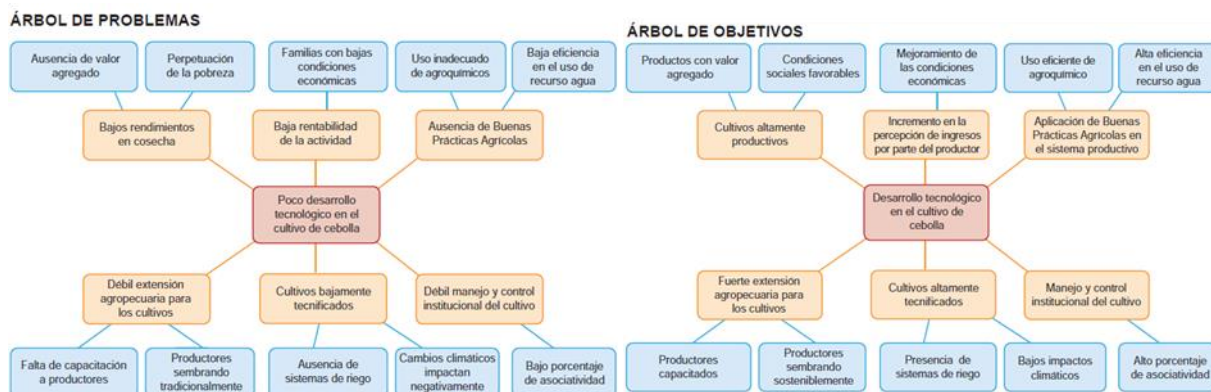
Se trata de un concepto que parece desconocer cuál ha sido el contexto de la tenencia de la tierra en Colombia, además de que las relaciones de aparcería aún existen en el campo. Con esto no se pretende excluir de la atención del Plan a quienes sí cuentan con propiedad rural, pues se es consciente de que contar con un título de propiedad no es sinónimo de no estar en situación de pobreza. No obstante, sí se cuestiona la visión excluyente que tiene el plan en términos de invisibilizar a la población más vulnerable del campo, que pese a sus dificultades socioeconómicas sigue contribuyendo a la producción de alimentos y a las economías locales. Adicionalmente, el PDEA presenta caracterizaciones, análisis de brechas entre la producción nacional y la regional, principales problemas y retos y el Programa de Extensión de cada una de las 24 líneas productivas priorizadas para el departamento, 20 agrícolas y 4 pecuarias. Dentro de estas, para el caso de Choachí y Ubaque se pueden mencionar: la línea productiva de la papa, el tomate, la cebolla de bulbo, el maíz, el café, el frijol, la leche y los bovinos.

Como metodología para identificar los retos y problemas de las cadenas productivas, el Plan emplea una metodología de árbol del problema para identificar los problemas y con base en estos proponer objetivos. Para caso práctico, a continuación se expone el de la línea productiva de la cebolla de bulbo dado de que es el producto de mayor importancia o que producen en mayor medida los dos municipios según el PDEA.

Estos árboles del problema abarcan problemáticas que, si bien son parte del problema central, no son todas aquellas que se desarrollan en las áreas rurales que se relacionan con la productividad. Por otra parte, los objetivos que se plantean con base en estas son sencillamente una redacción positivista de los enunciados expresados en el árbol del problema. Por ejemplo, “uso inadecuado de agroquímicos” en el problema pasa a ser “uso eficiente de agroquímicos”, siendo incluso un tema agravante en términos ambientales que

pareciera ser simplemente cuestión de aplicar menos cantidades o en periodos más largos. Básicamente, se plantean objetivos pero no se especifica el cómo se va a llegar hasta ellos.

Figura 1. Árbol de problema y de objetivos de la línea productiva de la cebolla.



Fuente: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria.

Dentro de los últimos capítulos del Plan, se habla sobre las fuentes de financiación y la metodología para distribuir los recursos. El plan pretende atender a 125 productores por cada uno de los 116 municipios del departamento y así cubrir la meta de los 14.500 productores. Para cada uno de los productores se establece el costo del servicio por un valor de 772.500 pesos, siendo un total de 96.562.500 pesos el valor total del proyecto por municipio. Adicionalmente, dentro de las fuentes de financiación está establecido que de ese valor del proyecto municipal el 10% tendrá que salir de los recursos propios de la entidad territorial, lo cual representa un punto cuestionable ya que, tal como lo indican las cifras presentadas en el diagnóstico y caracterización del mismo instrumento, los municipios del departamento cuentan con niveles de producción muy diferentes que no son contemplados en el planteamiento de los proyectos.

Es decir, partiendo de que existen niveles de ingresos desiguales entre municipios del departamento, dentro de la destinación de los recursos debería existir un proceso de focalización o de priorización territorial mediante los cuales sea posible contemplar las condiciones de cada municipio y aportar con mayor incidencia en municipios con más carencias o deficiencias en temas productivos de cada una de las líneas priorizadas.

Solamente para el caso de Choachí y Ubaque los niveles de producción medidos en hectáreas sembradas, cosechadas, toneladas y fincas productoras varían enormemente, así como también las actividades económicas que se desarrollan en cada uno de estos. Si bien el plan está pensado desde una perspectiva regional/departamental, debería partir de sus propios ejercicios de caracterización para distribuir los recursos de forma más equitativa.

Por otra parte, se reconoce que el Plan es un instrumento que cuenta con un gran componente de caracterización productiva de cada municipio en términos agropecuarios, y se evidencia claramente el interés por construir un diagnóstico preciso sobre el departamento. Es decir, básicamente cumple con su intención y no considera otro tipo de problemáticas como la pérdida o disminución de tierras con potencial para fortalecer el sector agrícola por otro tipo de dinámicas.

2.3.3 Esquemas de ordenamiento territorial Choachí y Ubaque

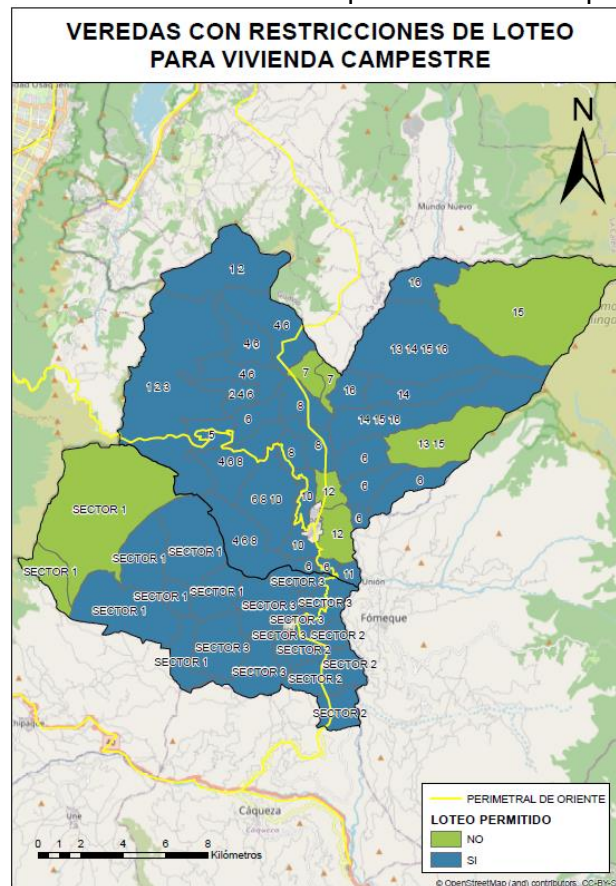
A escala local se tuvieron en cuenta los Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) de ambos municipios con la intención de identificar cuáles regulaciones existen en torno a las problemáticas abordadas en este trabajo. De entrada, vale la pena mencionar que ambos esquemas cuentan con un estado de desactualización muy alto, siendo los dos del año 2000, esto sin duda supone un desfase abismal entre la realidad y lo que dicta el instrumento. No obstante, se tuvieron en cuenta debido a que representan la regulación de mayor jerarquía sobre el territorio a escala local y que con base en estos es que se definen los usos permitidos, prohibidos o condicionados en el suelo rural.

Para el análisis de los instrumentos se elaboró una matriz discriminando por municipio para sistematizar la información relevante para este contexto, la matriz de Choachí contó con información de: unidades como aquellas segmentaciones homogéneas que se diferencian de las demás en el área rural de Choachí, veredas en las que se pueden ver estas unidades, los usos permitidos, los usos condicionados y los usos prohibidos. Mientras que la matriz del municipio de Ubaque únicamente recogió información de clasificación del suelo, la definición que plantea el EOT sobre cada una y las veredas en las que

supuestamente se identificaban estas clasificaciones. La selección de criterios para la elaboración de la matriz estuvo condicionada por la información disponible en cada documento.

Los resultados de la sistematización son presentados en el mapa 2, en donde se muestra la espacialización aproximada de cada unidad descrita en los EOT por vereda. Aquí es necesario mencionar que el mapa solamente muestra las categorías o unidades definidas para cada vereda, siendo estas últimas las unidades que se simbolizaron de acuerdo con el criterio de tener o no algún uso permitido o condicionado que permita la construcción de viviendas en predios de poca extensión, todo esto dado que ninguno de los dos instrumentos cuenta con la especificación espacial de las unidades más allá de nombrar las veredas en las que se encuentran.

Mapa 2. Veredas con restricciones para vivienda campestre.

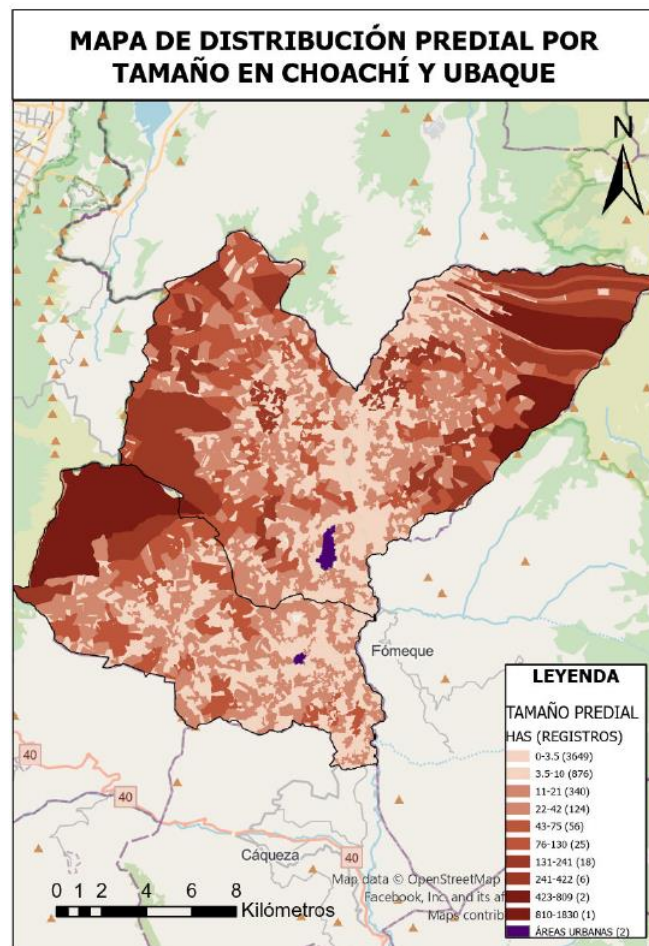


Fuente: elaboración propia a partir de la información en los EOT.

El mapa muestra una distribución muy homogénea de las veredas que cuentan con la posibilidad de desarrollar vivienda rural. Teniendo en cuenta las limitantes del ejercicio ya mencionadas, es posible argumentar que casi el 80% de las veredas de los dos municipios cuentan con algún uso que les permite o que facilita la rururbanización.

En contraste con lo anterior, las veredas simbolizadas con color verde, que en teoría no permiten ningún uso relacionado y que están ubicadas en el nor-oriente y occidente del mapa, se sobreponen con áreas de protección ambiental como los páramos Cruz Verde y Chingaza, lo cual explica en gran medida el hecho de que se prohíba el desarrollo de vivienda dentro de sus límites.

Mapa 3. Distribución predial de acuerdo con el tamaño en los dos municipios.



Fuente: elaboración propia a partir de la base en información del IGAC y la Alcaldía de Ubaque.

Por otra parte, las veredas ubicadas en la parte central del mapa en donde también se prohíben este tipo de usos, aledañas al eje del trazado de la Perimetral de Oriente, resultan muy interesantes debido a que a pesar de su prohibición según lo planteado en los EOT, y como se puede apreciar en el mapa 3, son algunas de las zonas más afectadas por la segmentación predial estando configuradas por propiedades de muy baja extensión en contraste con otras ubicadas hacia el oriente y occidente de los municipios.

Con base en el mapa anterior, se puede apreciar el efecto que pueden tener las regulaciones en el ordenamiento del territorio, tanto por su existencia como por su ausencia. Frente a este se puede argumentar que, del mismo modo que en Choachí, es posible apreciar la tendencia que marca la reducción de tamaño de los predios conforme se desplaza la vista hacia el eje vertical marcado por las cabeceras urbanas.

Al respecto se profundiza en el siguiente capítulo del documento, pero de entrada, el planteamiento que se pretende establecer a partir de la revisión de estos instrumentos consiste en identificar el alcance que pueden tener en cuanto a la regulación de la segmentación predial, que si bien no es el fenómeno principal de este estudio, si representa la materialización del ordenamiento territorial de la propiedad que soporta un proceso como la rururbanización y por ende la desterritorialización campesina.

En ese orden de ideas, y retomando los puntos planteados en este subcapítulo, los Esquemas de Ordenamiento Territorial si juegan un papel muy importante en el marco de la problemática de la desterritorialización, puesto que constituyen la instrumentalización del poder ejercido desde un Estado tanto para bien como para mal. Es decir, su estado de actualización, su calidad y su grado de convergencia con la realidad, dependen del interés y las capacidades de las Alcaldías para un ejercicio como el ordenamiento territorial. Por consiguiente, se puede decir que los actores competentes y sus instrumentos son ineficientes a la hora de gestionar el territorio desde una mirada institucional, permitiendo que otras dinámicas como el libre mercado sea quien ordena la ocupación de los municipios.

2.4 Conclusiones marco teórico normativo

Las conclusiones que surgen de este capítulo representan tres visiones diferentes sobre la desterritorialización y las diferentes problemáticas que la motivan, quizá en algunos casos no de forma directa, pero sí con acercamientos muy valiosos para este trabajo. En primer lugar, el marco conceptual recoge los elementos teórico-conceptuales más relevantes desde los cuales se configura la postura crítica frente al fenómeno de estudio.

En retrospectiva, el marco teórico parte de una crítica a la asimilación de lo rural bajo una posición de subordinación frente a lo urbano, situando al campo como productor y como contribuyente al proceso de industrialización de las grandes ciudades, yendo de la mano con el detrimento de la vida rural a causa de los procesos de suburbanización y de expansión urbana. Al mismo tiempo, la discusión se sitúa en el marco de un modelo de desarrollo y de acumulación capitalista y las implicaciones que tiene sobre el derrame del tejido urbano sobre áreas rurales fomentando la desterritorialización.

A partir de esas condiciones, aparece la rururbanización no solo como un catalizador de la desterritorialización sino como una aproximación conceptual a las nuevas configuraciones territoriales en los espacios transitorios entre lo urbano y lo rural. De forma paralela, la gentrificación rural implica la incisión de las dinámicas urbanas sobre la ruralidad causando las transformaciones que se diagnosticarán más adelante en términos poblacionales, económicos y culturales, y que por supuesto constituyen una de las bases fundamentales a partir de las que se estructura la desterritorialización en los municipios.

Por último, dentro del marco conceptual surge el paradigma de la agroecología como una potencial respuesta de los territorios y las comunidades afectadas por la desterritorialización, debido a que no solamente supone transformar los métodos de producción agrícola por otras alternativas más respetuosas con lo ambiental, ya que implica la protección de los saberes, las comunidades y las territorialidades locales. En consonancia con lo anterior, aparecen los planteamientos de Albert Berry que sitúan a la agricultura familiar en una posición privilegiada por su capacidad de aportar a las economías locales y a la economía nacional debido a su carácter distributivo y por su alta demanda de mano de obra.

En segunda instancia, el estado del arte busca identificar los antecedentes más llamativos en cuanto a las formas en las que se pueden abordar fenómenos como la desterritorialización o la rururbanización desde una perspectiva académica. Con base en el recuento de trabajos en este apartado, así como de la estructura del marco conceptual, surge la necesidad de emplear una visión holística del territorio en cuanto a la compleja y constante interacción de múltiples fenómenos que configuran la desterritorialización. Adicionalmente, el estado del arte aporta en cuanto a la requerida revisión de instrumentos de política pública que inciden en el territorio como un factor fundamental para abordar la problemática.

Por último, partiendo desde la necesidad identificada en el marco conceptual y estado del arte, acerca del papel protagónico que debe cumplir el Estado dentro de las realidades complejas que enfrentan las ruralidades, la revisión de instrumentos de gestión pública sobre el territorio en escalas nacional, regional y local pretendía situar la mirada institucional mediante la cual se incrustan o no los fenómenos abordados dentro de las agendas públicas de las diferentes entidades territoriales competentes. Se reconoce en todo momento que los planes revisados son la instrumentalización de la visión institucional, tanto para bien como para mal.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo, en vista de puntos como las economías populares, la defensa de la vocación del suelo agrícola y la importancia de la agricultura familiar para la economía nacional; define algunos lineamientos importantes que se ajustan a la necesidad de hacer visibles los procesos locales en el territorio que ya cuentan con alguna incidencia dentro de la comunidad. Paralelamente, estos puntos involucran el reconocimiento previo de problemáticas como la suburbanización y el avance de la frontera urbana sobre el campo. Aquí se empiezan a entrelazar elementos del instrumento con aquellas aproximaciones teóricas planteadas en el marco conceptual en torno a la agricultura familiar como una respuesta a problemáticas como la rururbanización o la desterritorialización.

En una escala regional/departamental, el Plan de Extensión Agropecuaria de Cundinamarca deja entrever la mirada institucional descontextualizada sobre el campo, en donde se busca priorizar líneas productivas específicas antes que la potencialización de

expresiones colectivas del territorio que verdaderamente contribuyan a la reducción de la pobreza en la ruralidad. Adicionalmente, define indicadores y líneas estratégicas que no permiten materializar la presencia del Estado en un verdadero acompañamiento y presencia dentro de las dinámicas productivas de cada municipio.

Finalmente, los Esquemas de Ordenamiento Territorial son instrumentos que se quedan cortos frente al diagnóstico, regulación y promoción de procesos dentro del territorio, ya que por su grado tan alto de desactualización, así como su poca visión prospectiva de sus municipios se han visto incapaces de prever escenarios cercanos a los que hoy en día se enfrentan las ruralidades de sus municipios.

3 Dinámicas territoriales

En este capítulo se pretende caracterizar la forma en la que se ha dado el desarrollo de tres factores que configuran un escenario propicio para que se presente la desterritorialización en la región conformada por Bogotá, Choachí y Ubaque. Estos son: la dinámica inmobiliaria, la actividad turística y las dificultades en torno a la producción agropecuaria de manera convencional. Previo al análisis de cada uno de estos factores, es necesario partir desde un enfoque holístico del territorio, en el que los significados y dinámicas de este están dados por los sujetos y actividades que se desarrollan en él. Por consiguiente, se asumen a la dinámica inmobiliaria, al turismo y a las dificultades del modelo de producción agrícola como tres caras de un mismo territorio que se están en constante interacción.

3.1 Dinámica inmobiliaria

El proceso de desterritorialización, entendido como la ruptura de los significados y las identidades construidas en el territorio, se materializa en este contexto a través de la transformación y constante dinámica alrededor del tema inmobiliario. En general, los dos municipios han enfrentado un proceso de transformación poblacional en el que cada vez más las personas nacidas allí se trasladan a la ciudad en búsqueda de oportunidades, en especial los jóvenes, y de forma paralela, se vienen presentando desplazamientos ciudad-

campo de población urbana en búsqueda de tierras para iniciar nuevos proyectos de vida en la ruralidad.

En ese orden de ideas, el mercado de tierras en ambos municipios se ha dinamizado y cuenta con dos factores fundamentales dentro de su configuración que han sido identificados a través de los testimonios y relatos de las personas entrevistadas. En primer lugar, se puede mencionar el aumento en el impuesto predial como un factor capaz de golpear directamente la condición económica de la población, sobre todo de aquellas familias con pequeñas porciones de tierra en las zonas rurales de ambos municipios.

“El mercado inmobiliario se acrecentó hace 7 años, cuando la población bogotana se ha desplazado hacia esta zona en búsqueda de bienestar gracias a la cercanía que hay con la ciudad, subieron el precio de la tierra de forma descontrolada, sobre todo alrededor de las áreas urbanas”. (Entrevista residente 6 de Ubaque). “El impuesto predial subió mucho y entonces la gente tuvo que irse y vender la finca y ahora viene gente de afuera y está comprando, las pocas familias que están en el campo son adultos mayores” (Residente 2 de Choachí).

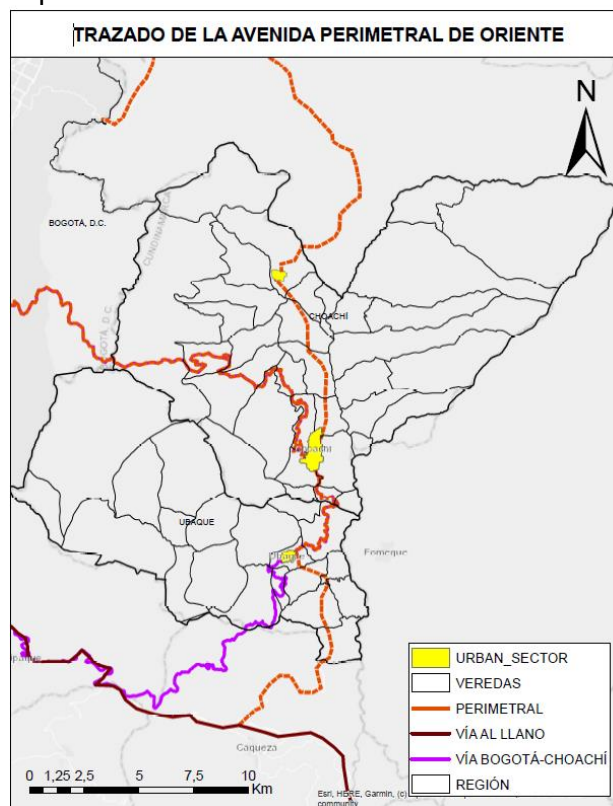
A grandes rasgos, puede decirse que los cobros y en general cualquier disposición sobre el impuesto predial están regulados bajo la ley 44 de 1990 con sus artículos 4 y 6 o la ley 1995 de 2019. No obstante, según denuncias de algunas personas han existido irregularidades en el proceso, las cuales se vienen compartiendo en diferentes espacios organizados por parte de la comunidad en los que se comenta la situación de interés general para diferentes municipios del departamento de Cundinamarca. En concreto, se demostró el descontento general con la gestión de los impuestos prediales por los excesivos aumentos, poniendo como ejemplo casos puntuales como el de un propietario en Nocaima en el que su finca de 55 millones de pesos pasaría a valer 1.270 millones luego del ajuste, aumentando 8.200.000 pesos el valor del impuesto predial con respecto al cobrado en 2022.

Frente a esta situación, se han mencionado algunas explicaciones posibles y otros puntos generales. En primera instancia las falencias en el proceso de la actualización: la falta de experiencia de los operarios, priorización de métodos indirectos de medición, la inexistente socialización ordenada por ley y resultados que discrepan mucho con la

realidad; por otra parte, se mencionaron otros dos puntos importantes como el desconocimiento de la capacidad económica de quienes fueron afectados por el aumento y la imposibilidad que este representa a la hora de poder acceder a un subsidio.

En segundo lugar, otro de los factores influyentes en el territorio bajo el contexto de desterritorialización y de reterritorialización es la avenida Perimetral de Oriente (PO), una vía de carácter regional pensada para conectar el oriente de la capital y que atraviesa los dos municipios como se muestra en el mapa 4. En particular, el problema radica en los pagos de las indemnizaciones para poder disponer de los predios por donde se tiene proyectado el trazado de la vía, este ha sido un tema de constantes discusiones por los bajos e injustos precios ofrecidos.

Mapa 4. Trazado de la Perimetral de Oriente.



Fuente: elaboración propia a partir del visor de la Agencia Nacional de Infraestructura.

“Cuando llegó la perimetral a intervenir en la zona baja ofrecieron precios bajos a los propietarios y si estos no aceptaban se procedía con la expropiación. La notificación empezó siendo para los adultos mayores actuando de mala fe sobre esta población vulnerable, lo

que hizo que muchos adultos mayores se fueran. De los valores más altos que se ofrecieron fueron de 6.500 pesos por metro cuadrado por allá por 2016” (Entrevista residente 5 de Ubaque).

Esta situación derivó en conflictos entre la comunidad de los municipios afectados y los entes encargados de la concesión, llegando a causar retrasos en la ejecución de los tramos finales del proyecto, específicamente de los tramos 4 y 5 que abarcan La Calera-Choachí y Choachí-Ubaque-Cáqueza respectivamente, estos dos tramos cuentan con un avance respectivo de 5% y 1.69% (Agencia Nacional de Infraestructura, 2023). Pese a la compleja situación, es muy probable que la vía se termine ejecutando con algunas modificaciones o ajustes, por lo cual vale la pena tener este factor en cuenta como un posible catalizador de desterritorialización de cara a los próximos años. Como explica Gutiérrez (2018) la construcción de esta vía atraerá nuevos turistas que traerán consigo nuevas dinámicas culturales y sociales que amenazarán al patrimonio y a la cultura causando un despojo de la historia, el paisaje y la tradición local.

Recogiendo este par de elementos, es posible argumentar que la dinámica alrededor de la llegada de nueva población urbana ha derivado en un aumento importante en la demanda de tierras en las áreas rurales de los dos municipios, lo que a su vez ha dado paso a que el valor de los terrenos aumente de forma descontrolada y paralelamente con el impuesto predial. Este último elemento constituye una causalidad para que la población rural nativa se vea en la necesidad de abandonar sus tierras por la incapacidad de mantener ese nivel de gastos recurrentemente.

Adicionalmente, una obra de infraestructura de índole regional como la PO representa un agravante dentro de este contexto, ya que se ha dado un manejo injusto sobre el tema de la compra de predios por donde está proyectado el trazado de la vía, desconociendo el valor económico y personal que tienen las propiedades para sus propietarios.

Ahora bien, partiendo desde esos dos puntos transversales a la dinámica inmobiliaria, a continuación, se pretende espacializar y caracterizar el desarrollo de la rururbanización o de la segunda residencia en Choachí y Ubaque con base en las aproximaciones a campo y a la valoración cualitativa de los habitantes entrevistados. En este punto, aparece otro factor condicionante e inherente a los territorios como lo son las condiciones geográficas

de la región, sobre todo hablando de la variedad altitudinal. Como concepto técnico, se tuvo en cuenta para el análisis la siguiente clasificación elaborada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2014), en donde se relaciona la altitud con el rango de temperatura y el piso térmico.

Tabla 1. Clasificación de altitudes y temperaturas.

Altitud (m)	Temperatura (°C)	Denominación
0 - 1000	>24	Cálido
1000-2000	18-24	Medio
2000-3000	12-18	Frio
3000-3600	8-12	Muy frio
3600-4200	4-8	Extremadamente frio
4200-4700	1.5-4	Subnival
>4700	<1.5	Nival

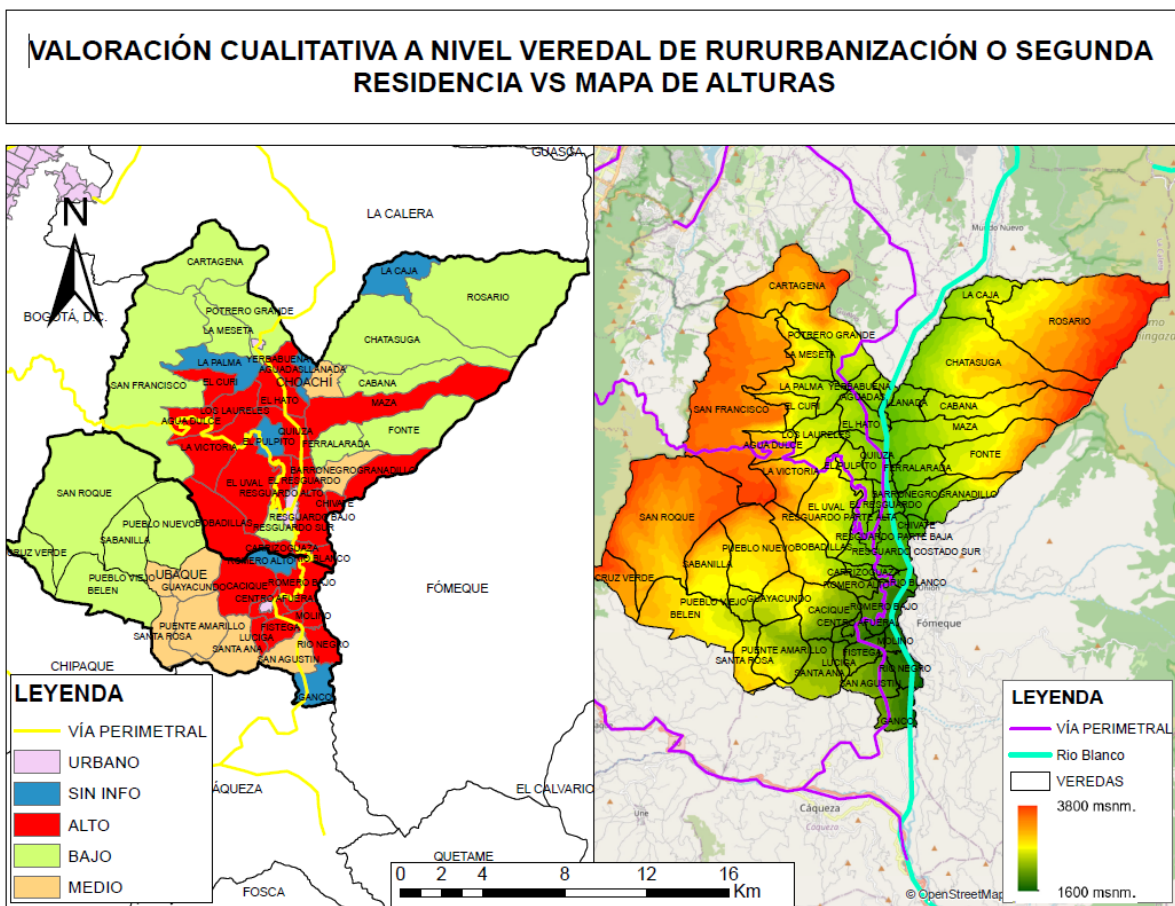
Fuente. Elaboración propia a partir de IGAC 2014.

Dentro del ejercicio de espacialización de las veredas con mayor concentración del fenómeno, resulta fundamental tener en consideración que los dos municipios estudiados se encuentran sobre el flanco oriental de la cordillera oriental, causando que tengan una topografía muy variada con zonas de alta pendiente y con altitudes entre los 1.600 y los 3.800 metros sobre el nivel del mar. Dicha diferencia altitudinal implica la presencia de climas medios (18°-24° C) en las partes bajas, climas fríos (12°-18° C) en las partes de mediana altura y climas muy fríos (8°-12°) y extremadamente fríos (4°-8°) en las partes más altas. Esta condición es significativa en cuanto a la oferta de posibilidades para múltiples públicos demandantes de terrenos rurales con intenciones de trasladar su residencia, y que si se pone sobre una cartografía arrojará resultados como los que se muestran a continuación.

En el mapa 5 se muestra las veredas de los dos municipios simbolizadas a partir de la percepción de la comunidad sobre la presencia de fenómenos como la rururbanización o segunda residencia en el costado izquierdo, y un mapa de clasificación altitudinal en donde las zonas altas tienen una paleta roja y las zonas bajas una verde en el recuadro de la derecha.

De acuerdo con este mapa, es posible argumentar que existe una alta concentración de desarrollo de nuevas viviendas destinadas al recreo o a la residencia de personas foráneas en las partes más bajas de los dos municipios. Al mismo tiempo, estas partes de baja altitud, como ya se ha mencionado previamente, se caracterizan por contar con climas templados al igual que por contar con cierta proximidad al río Blanco y a las cabeceras municipales del respectivo municipio.

Mapa 5. Valoración cualitativa de rururbanización y segunda residencia comparados con mapa de alturas.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas con la comunidad.

Conforme a lo anterior, se puede decir que hay una preferencia fuertemente marcada por parte de la población neo rural sobre la zona más cálida, en contraste con lo que ocurre en las veredas más altas de los municipios en donde las temperaturas son mucho más

bajas e incluso se llegan a apreciar ecosistemas de páramo y bosque alto andino. A pesar de esta tendencia, las veredas de la parte alta no están exentas de presenciar el fenómeno. Así mismo, los dos cascos urbanos también representan un foco de concentración de veredas con alta incidencia, para nada extraño por su oferta de servicios importantes para la población rural. En el caso de Ubaque se puede destacar la vera de Molino, ya que esta “era una vereda muy pobre, pero con el tiempo se ha ido poblando con gente que viene de la ciudad que construyen sus ficas de recreo, y hacia esa zona el suelo es más caro por la cercanía con el río y el clima cálido” (Entrevista residente 5 de Ubaque).

Para cerrar el análisis de este fenómeno, se puede ver que existe una correlación entre los mapas 3, 4 y 5, a partir de la incidencia que ha tenido un proceso como la rururbanización expresada en la segmentación predial (ver mapa 3), que coincide con la percepción general de la comunidad y con las condiciones geográficas que configuran veredas con climas medios en cuanto a temperatura (ver mapa 5), y que adicionalmente se debe agregar la presión que en el presente y en un futuro cercano la Perimetral de Oriente va a seguir ejerciendo sobre estas veredas de la parte baja (ver mapa 4).

En ese orden de ideas, es necesario tener en cuenta que los desafíos en cuanto a la desterritorialización causada por la rururbanización no son iguales para todo el territorio, sino que por el contrario, se deben considerar todas las particularidades de los territorios para atender esta problemática de una forma más eficiente.

3.2 Actividad turística

El segundo de los fenómenos identificados como otra causalidad de la desterritorialización es el turismo. Este, a pesar de los grandes beneficios en materia económica, social y cultural que puede traer sobre los agentes que lo viven y los territorios en los que se desarrolla, también puede ser generador de elementos perjudiciales, entre los cuales es posible identificar: la dependencia a nivel económico, la degradación ambiental y el recrudecimiento de conflictos socioculturales. (Puczko y Ratz, 2000). Por otra parte, el turismo específicamente de segunda residencia es causante de cambios y transformaciones en dimensiones como la social, cultural y ambiental, y al mismo tiempo,

no está exento de una falta de control y regulación desde las diferentes autoridades competentes en los diferentes territorios (Costa, Armijos y Paladines, 2017). Bajo esa perspectiva, vale la pena situar y caracterizar el panorama de ambos municipios con respecto al turismo.

Inicialmente, el municipio de Choachí:

Cuenta con gran variedad de destinos ecológicos: Tenemos aquí el desplome de agua más largo de Colombia, La Chorrera con 590 metros. de caída escalonada, El Chiflón que maravilla a todos los turistas que las visitan, el Parque Ecológico Mata Redonda, Termas de Santa Mónica que es el mayor atractivo actual y por el cual somos reconocidos a nivel nacional e internacional (Alcaldía Municipal de Choachí, 2011, p. 209)

Imagen 1. Ceremonia de premiación Best Tourism Villages 2022.



Fuente: distinción “Best Tourism Villages”, 2023, El Espectador ([Acceso](#)).

Esta “vocación” turística con la que cuenta actualmente el municipio lo convirtió en merecedor del reconocimiento “Best Tourism Villages” en el 2022, el cual es un galardón que reconoce destinos rurales alrededor de todo el mundo que desarrollan escenarios propicios para que el turismo se desenvuelva de forma articulada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dentro de los 136 pueblos de los 57 Estados miembros de la Organización Mundial del Turismo (OMT), solo fueron reconocidos 32, dentro de los cuales Choachí ocupó el 6to puesto (Castaño, 2022).

Atado a ese reconocimiento internacional, otro factor que demuestra la importancia del turismo para el municipio es el Plan de Desarrollo Turístico (PDT), pensado para regir sobre el municipio desde 2011 hasta 2020, y cuyo objetivo era generar un desarrollo en múltiples dimensiones a partir de la actividad turística de forma articulada con el esquema de ordenamiento territorial.

Considerando estos tres elementos, se puede decir que el turismo es una actividad prioritaria en términos económicos para el municipio porque cuenta con una amplia gama de destinos, un instrumento de gestión turística y un reconocimiento a nivel internacional como uno de los destinos más atractivos del mundo en el 2022. No obstante, pese a lo positivo que puede pintar este panorama, existen algunos puntos específicos asociados a esta actividad que son susceptibles a recibir críticas en el contexto de la desterritorialización en el municipio.

En primera instancia, en Choachí se puede observar que la gente ha dejado de lado actividades cruciales en su desarrollo histórico, económico y cultural, como la agricultura o la ganadería. En su lugar, han optado por modificar sus terrenos y sus viviendas para prestar servicios turísticos y atraer turistas, todo con el propósito de obtener beneficios económicos. Sin embargo, esto ha llevado a que se pierdan gradualmente las raíces rurales y campesinas, adoptando un pensamiento más ciudadano que autóctono (Gutiérrez, 2018).

Por otra parte, más allá de lo que representa la dinámica turística en términos de la reconfiguración de la territorialidad chiguana, es bastante cuestionable el discurso y la expectativa generada alrededor del turismo, puesto que todo ese reconocimiento por parte de múltiples contextos no se ha materializado en una mejora de las condiciones generales del municipio para prestar servicios de buena calidad asociados a esta actividad. Dicho por algunos habitantes:

Si usted ya estuvo por el pueblo usted se da cuenta que Choachí no es para que sea un destino turístico 7. ° mundial, si tiene atractivos turísticos y de hecho su vocación la tiene desde hace tiempo por estar cerca a Bogotá, las termales y la chorrera, pero una cosa es que tenga vocación turística y otra cosa es que sea turístico. Primero no tiene un berraco terminal, segundo no tiene un baño público, tercero de las 12 carreras y 30 calles el 90%

está destapada, incluso si usted va al comando esa vía está dañada, y no se ha tratado el tema de aguas negras (Entrevista a residentes 2 y 4 de Choachí).

Avanzando en ese razonamiento, no solo no se han generado las condiciones para fortalecer el municipio en cuanto a esta actividad, sino que además, la mala gestión ha sido un factor detonante que ha dado paso a la aparición de nuevas problemáticas.

“Gracias al premio internacional, los municipios como Choachí y Ubaque han empezado a recibir turistas de todo el mundo, llevando a que inversionistas y multinacionales quieran construir grandes hoteles en Choachí tratando de comprar terrenos planos con buena vista. Además, el turismo está causando problemas como la inseguridad, la prostitución y el consumo de drogas que antes no se veían” (Entrevista a residente 1 Choachí).

Adicionalmente, otro de los impactos que se relaciona con todo lo mencionado hasta ahora es el encarecimiento de bienes y servicios, lo cual es un factor que ha sido considerado en diversos estudios como en el municipio de Andratx, España, en el que a partir de la falta de planificación turístico-urbanista, se presentaron alzas en los precios del suelo, de productos y de servicios que fueron deteriorando la percepción por parte de residentes y turistas sobre el turismo, además de fuertes choques culturales entre turistas, residentes y empresarios o inversores (Alemany, 2021). Algo semejante ocurre con el municipio del oriente, ya que según la entrevista al Residente 1 en Choachí, los precios altos se aplican para los turistas que por no conocer el verdadero valor de las cosas lo terminará pagando, pero esos precios también se mantienen para los campesinos.

A su vez, y sin desconocer todo el auge y la dinámica alrededor del turismo en el municipio, antes que tratarse de una potencial oportunidad de mejora para la comunidad rural en general, este discurso, a través de su materialización en un instrumento, ha tendido a favorecer en mayor medida a algunos destinos en particular, los cuales son fácilmente reconocibles dentro del PDT y dentro de la percepción general de las personas entrevistadas. Se trata de las Termas de Santa Mónica y de la Chorrera. “Cuando se impulsa el turismo de un municipio hay que ver a qué turismo se refiere, porque termas es solo una empresa y solo hay unas termas en Choachí y ni siquiera es de personas de aquí del pueblo” (Entrevista a residente 4 de Choachí). Si bien, estos dos destinos son los

dos más atractivos del municipio y en torno a los cuales existe un alto flujo de turistas, valdría la pena apostar por proyectos, iniciativas o lineamientos que de verdad contribuyan al fortalecimiento del sector a nivel general y no solo se concentre en un par de destinos.

Ahora bien, dentro del PDT se reconocen las problemáticas asociadas a la relación que existe con Bogotá, pero las soluciones que se plantean se han quedado mucho más que cortas a la hora de mitigar sus impactos.

La Alcaldía de Choachí, ante el crecimiento de la ciudad de Bogotá D.C. y siendo conscientes de una serie de problemáticas que afectan el municipio, como son: la despoblación, el desempleo, la degradación de los recursos naturales y la falta de una actividad alternativa que ayude a mantener la economía del municipio quiere poner en marcha la construcción de un eco parque (Alcaldía Municipal de Choachí, 2011, p.194).

Con esto último no se pretende desmeritar la intención alrededor de atender problemáticas existentes y palpables como las mencionadas en el párrafo anterior, no obstante, la construcción de un instrumento como el Plan de Desarrollo Turístico debería estar pensada para ser algo más que un inventario de destinos y de propuestas tan desarticuladas como un eco parque. En definitiva, este debe considerar los dos destinos más llamativos, pero también es necesario construir la visión turística en torno a los pequeños emprendimientos y destinos emergentes, con la intención de que aquellas familias campesinas y del área urbana que decidieron apostar por el turismo como una fuente de ingresos más estable, realmente alcancen ese sustento digno que les permita consolidarse en el territorio sin ir en contra de su identidad.

Para el caso del municipio de Ubaque, la dinámica asociada al turismo se caracteriza por ser de dimensiones mucho menores que las de su vecino, pero precisamente por esa vecindad que tiene con Choachí se ha visto afectado por el alto flujo de turistas. Inicialmente:

Acerca de los elementos que hacen atractivo al municipio, podría hablarse del páramo de Cruz Verde, no obstante, el incipiente turismo se lo ha dado la Laguna sagrada de Ubaque y todo lo que hay alrededor del misterio de la laguna encantada (Entrevista residente 2 de Ubaque).

Se debe agregar que, existe cierto reconocimiento a nivel religioso del municipio de Ubaque que se manifiesta en los eventos que se desarrollan en torno a este mercado. Uno de los principales, y en el que se tuvo la oportunidad de participar, es la gran caminata anual por el Festival Patronal de Nuestra Señora de Belén (ver Imagen 2). La actividad es de origen netamente local gracias al Club de los Pumas, y que de ser una caminata entre un grupo de menos de 30 de jóvenes de tres veredas del municipio, pasó a ser todo un evento turístico de gran magnitud movilizándolo a más de 15 mil personas hacia un municipio que cuenta con menos de 7 mil habitantes.

Imagen 2. Caminata Bogotá-Ubaque 2023.



Fuente: capturadas directamente.

Si bien la caminata es un evento de gigantescas proporciones de flujos de turistas y que presenta varias problemáticas que se deben corregir, solo se organiza una vez al año. Sin embargo, pese a los pocos destinos o servicios que podría ofrecer este municipio a priori, según comentan algunas personas de Ubaque: la oferta se ha ampliado luego de la pandemia con la aparición de nuevas iniciativas turísticas más asociadas al turismo de descanso o de experiencias, anteriormente se trataba más de un turismo deportivo o religioso. Según cuentan algunos de sus habitantes:

“Los emprendimientos de turismo como posadas y demás, para nosotros no era tan conocido, pero para el turista extranjero es muy interesante, la mayoría de esos negocios está hacia las veredas de Cacique, Centro Afuera, Fistega, Molino. Por otra parte, desde la alcaldía

se pretende formalizar todas estas iniciativas con el fin de promocionarlas” (Entrevistas a residentes 4 y 5 de Ubaque).

Avanzando en ese razonamiento, a partir de las condiciones descritas anteriormente, es posible identificar que Choachí cuenta con un potencial turístico mucho mayor que Ubaque, que más allá de tratarse de un elemento aislado en cada municipio, invita a pensarse esta dinámica como una relación en la que Choachí representa una centralidad turística y que por su alcance trasciende los límites del municipio hacia sus vecinos, como Ubaque por ejemplo.

El turismo de Ubaque se caracteriza por ser *pasa día*, pero debido a que Choachí es el primer municipio por la vía desde Bogotá y a que ha crecido forzosamente por el turismo por su ubicación, eso se ha proyectado hacia Ubaque, haciendo que el turismo aumente y que los fines de semana se llene y los carros no quepan en el parque (Entrevistas a residentes 2 y 6 de Ubaque).

Por consiguiente, y con base en todos estos elementos es posible argumentar que los dos municipios difieren fuertemente en cuanto al protagonismo que tiene el turismo dentro de sus dinámicas territoriales. No obstante, de forma proporcional, tanto Ubaque como Choachí se han visto afectados por su capacidad individual y grupal de atraer turistas en flujos importantes. Esto ha derivado en que algunas problemáticas se agudicen, desde la pérdida de la identidad campesina hasta el encarecimiento de la vida en los dos municipios son factores que contribuyen a la desterritorialización.

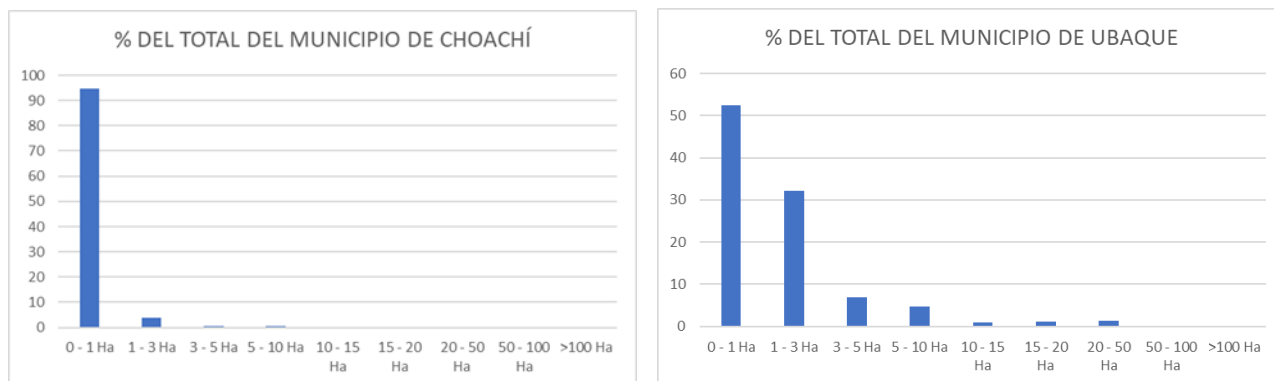
Con eso último no se pretende desestimar al turismo como una alternativa viable para que la comunidad rural se consolide social y económicamente en el territorio, y que este proceso se desarrolle de forma armónica con las dinámicas presentes como la llegada de nuevos habitantes con identidades más urbanas. Pero puntualmente, si es necesario reevaluar el cómo se están desarrollando ese tipo de actividades económicas y cuestionar la participación de las diferentes autoridades administrativas de los municipios, pues desde su posición deben ser garantes de que las diferentes comunidades en el territorio puedan vincularse sin descuidar la identidad campesina y otras actividades como la agricultura.

3.3 Dinámica en la actividad agrícola

El tercer y último punto a tratar en esta parte del documento se relaciona directamente con los otros dos ya mencionados, se trata de la dinámica que existe alrededor de la actividad agrícola y cómo es que la mirada convencional desde la que se desarrolla también es causante de la desterritorialización. Cabe aclarar que no se trata únicamente de la productividad de las áreas rurales, sino que además se pretende mostrar una serie de afectaciones sobre la vida rural a partir de las condiciones en las actividades agrícolas.

En primera instancia es necesario retomar nuevamente el factor condicionante de la geografía de los territorios, ya que a partir de esta se desprenden algunos elementos fundamentales para entender este tema de la productividad en las áreas rurales. Esto es necesario tenerlo presente debido a que al no tratarse de extensas planicies como en otras regiones de Colombia, no es muy común encontrar propiedades rurales de gran extensión. Por el contrario, como se muestra a continuación en el gráfico 4, el porcentaje de Unidades de Producción Agrícola (UPA) de menos de una hectárea es muy alto en comparación con las unidades de 10 o más hectáreas. Del mismo modo, en el mapa 3 mostrado previamente confirma la tendencia que existe en cuanto al tamaño de las propiedades rurales.

Gráfico 4. Porcentaje de Unidades de Producción Agrícola por tamaño.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departamento Nacional de Planeación.

En ese sentido, dicha modalidad de tenencia de suelo representa un impedimento en la búsqueda de una producción de mayor escala que la que existe hoy en día, y

adicionalmente este tipo de municipios se ven relegados en cuanto a poder emprender integraciones cooperativas y todo lo que eso conlleva (Cassiano, 2011). Al mismo tiempo, este argumento coincide con la postura de varias de las personas entrevistadas. “Aquí predomina el microfundio, los predios aquí son la mayoría de una a tres fanegadas, y son predios que para explotarlos comercialmente no funcionan, no son competitivos con respecto a grandes extensiones de tierra” (Entrevista residente 6 de Ubaque).

Por otra parte, más allá de tratarse únicamente de las características de las UPA, existen muchas dificultades asociadas a las cadenas de comercialización de los productos agrícolas. Esto se debe a que, según testimonios de la comunidad, en ambos municipios se pone la mano de obra y todo lo necesario para obtener una buena cosecha, pero en el proceso de comercialización desde los intermediarios se ajustan los precios a conveniencia para pagar la cosecha a un precio mucho menor de su verdadero valor, lo cual genera pérdidas para los campesinos y no brinda garantías para que este tipo de actividades puedan ser rentables.

“Lo de la agricultura está muy berraco, llegamos los campesinos a vender a Abastos pero le pagan a como se les dé la gana, allá le quitan a uno la platica que uno ya está debiendo, y tras del hecho toca fiado entonces así cómo trabaja uno” (Entrevista residente 10 de Ubaque).

A esa problemática de la comercialización de los productos, se debe agregar el alto costo de los insumos agrícolas impuestos bajo la lógica del modelo agroindustrial en los diferentes pasos de la cadena para lograr la cosecha. “Los insumos agrícolas están por las nubes, entonces ese renglón de la economía se ha ido desplazando mucho, y la gente dice ya no siembro y usted va y pregunta y ahora los campesinos que antes cultivaban ahora la revenden” (Entrevista residente 6 de Ubaque).

En cuanto a este último factor, tomando información del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) se analizaron 12 productos

identificados en el municipio de Choachí¹ y se compararon los precios promedio del mes de enero y del mes de septiembre del año 2023, todo con el fin de contrastar los relatos de las personas entrevistadas con la variación de precios en un mismo año. Los resultados del ejercicio se muestran a continuación en la Tabla 2.

Tabla 2. Precios de insumos agropecuarios en Choachí.

Nombre del producto	Precio promedio de enero de 2023	Precio promedio septiembre 2023	Diferencia
Amistar 50 Wg	26.500	29500	3.000
Antracol 70 Wp	23.250	25750	2.500
Curzate M-8	23.667	27667	4.000
Daconil 720 Sc	44.500	45333	833
Elosal 720 Sc	26.000	26750	750
Fitoraz 76 Wp	27.000	27000	0
Forum 500 Wp	17.000	16333	-667
Mertect 500 Sc	293.500	318500	25.000
Orthocide 50%	23.000	23667	667
Score 250 Ec	195.000	205000	10.000
Score 250 Ec	21.500	22000	500
Trivia Wp	28.000	31000	3.000
Diferencia Total	748.917	798500	49583

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIPSA (2023).

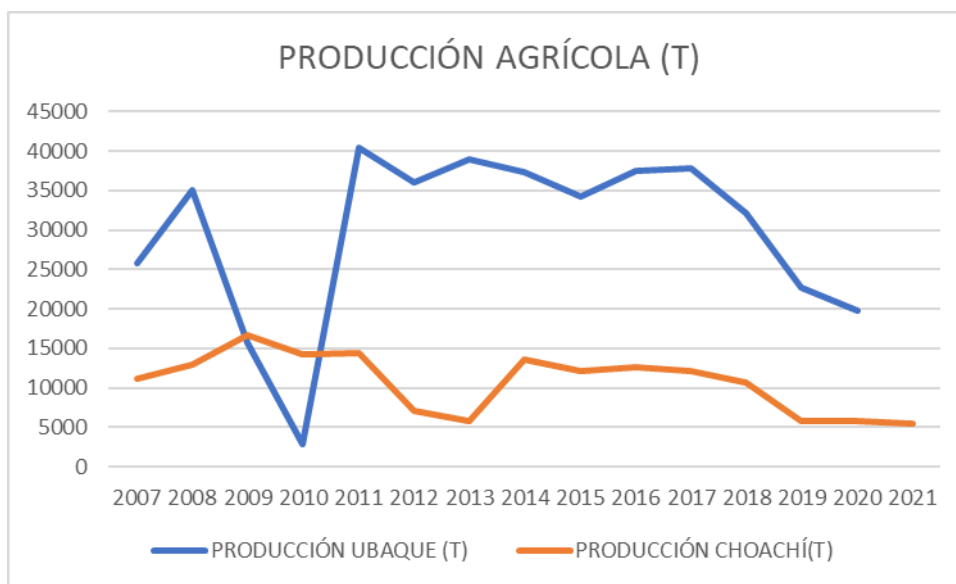
Teniendo en cuenta que Ubaque no se encuentra incluido dentro del estudio, pero que la metodología de muestreo identifica a los municipios más representativos en la producción agropecuaria, se asume que el valor de los productos no difiere de un municipio a otro. En ese orden de ideas, en términos generales el análisis muestra que los precios de estos insumos aumentaron considerablemente, aproximadamente 50 mil pesos si se asume que todos los productos son de uso común entre los productores.

¹ El ejercicio se realizó exclusivamente para el municipio de Choachí debido a que este hace parte de los 192 municipios que hacen parte de la cobertura nacional del indicador. Cabe aclarar que cada municipio que hace parte de la cobertura representa un nodo en su región y a partir de los precios en cada uno de ellos se estiman los precios en sus respectivas regiones.

Dadas esas características, se pone en duda la viabilidad del sistema convencional de producción y comercialización de alimentos, en el que los altos costos en materia de insumos y las pocas garantías para mantener un precio que permita a los campesinos obtener una retribución justa por su trabajo son claras razones para pensar en métodos alternativos.

Partiendo de estas condiciones se va dibujando un panorama complejo para alcanzar un ritmo de producción sostenido que permita un ingreso estable a las familias campesinas, tal como evidencia el gráfico 5, la producción en toneladas viene disminuyendo fuertemente desde 2014 para Choachí y desde 2017 para Ubaque.

Gráfico 5. Producción agrícola en toneladas en los municipios de Choachí y Ubaque.

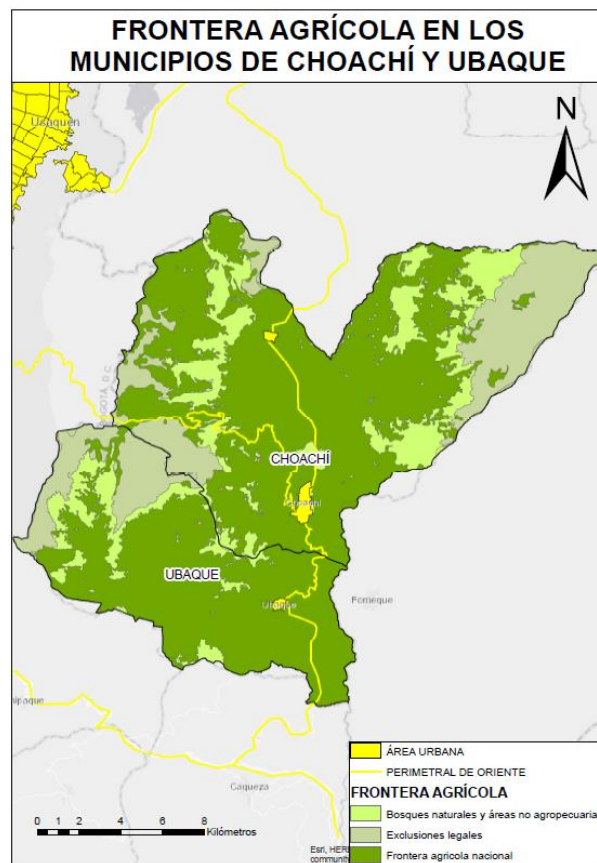


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA) (2023)

Previo a analizar los datos de producción por municipio, se trae a la discusión la espacialización de las zonas que se encuentran dentro de la frontera agrícola para todo el territorio. Como muestra el mapa 6, la frontera agrícola de Choachí es mucho mayor que la de Ubaque, puesto que de las 21.467 hectáreas del primero cerca de 15.000 hacen parte de esta clasificación, y en Ubaque son 8500 de las 10500 de área total (SIPRA, 2023). Esto último llama la atención porque la producción en toneladas que mostraba el gráfico 5 es

mucho mayor en Ubaque que en Choachí, llegando a ser incluso el doble, es decir que con la mitad de extensión territorial de Choachí, Ubaque ha tenido mucha mayor producción en toneladas.

Mapa 6. Límites de la frontera agrícola.

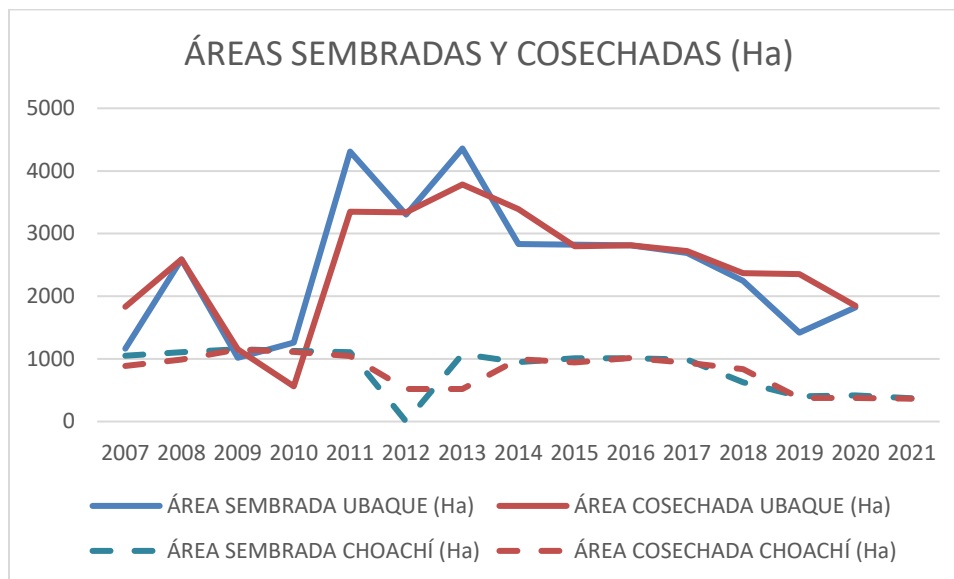


Fuente: elaboración propia a partir de la capa de frontera agrícola del SIPRA (2023).

Ahora bien, complementando este análisis es necesario traer a colación la cifra de cuantas hectáreas son sembradas y cosechadas en los dos municipios, ya que por sí sola la producción en toneladas no es capaz de dar cuenta de todo el panorama. Dicho esto, como se muestra en el gráfico 6, las hectáreas sembradas y cosechadas en Choachí son considerablemente menores que las de Ubaque, lo cual explica los niveles de producción agrícola representados en el gráfico anterior. Del mismo modo, la tendencia reflejada en el gráfico 6 en cuanto a la disminución de la producción coincide con las fechas en las que se

empieza a apreciar la disminución en las hectáreas que se siembran y se cosechan en los dos municipios.

Gráfico 6. Hectáreas sembradas y cosechadas por municipio.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SIPRA.

En general estos elementos mostrados pueden responder a diferentes detonantes y procesos en los territorios, uno de ellos es el cambio en el uso del suelo gracias a esos procesos de rururbanización mediante la segunda residencia o vivienda campestre, o en general por el cambio de actividad económica en terrenos que antes eran destinados a actividades agrícolas y que ahora pueden estar vinculados a iniciativas turísticas, residenciales o de servicios en general. Al mismo tiempo, la gran incidencia que han tenido estos procesos en Choachí en comparación con Ubaque, pueden ser la explicación que soporta el análisis presentado anteriormente, en vista de que al no verse tan afectado por la rururbanización y el turismo Ubaque aún conserva la agricultura como una actividad principal en mayor medida que Choachí.

No obstante, en términos generales, la discusión también apunta a que el modelo de producción agroindustrial no cuenta con las herramientas suficientes para posicionar a la agricultura como una actividad suficientemente completa para sostener a las familias rurales de los municipios, pues por el contrario, cada vez son menos los incentivos para que el campesinado se mantenga en el territorio a partir de esta actividad. Paralelamente,

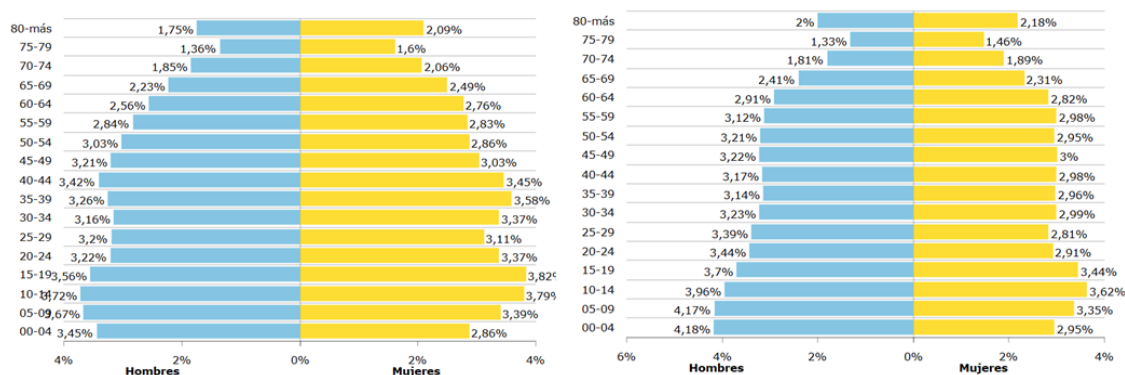
tiene incidencia la existencia de población proveniente de la ciudad que de a poco va derramando sus dinámicas urbanas, así como el turismo se va posicionando en detrimento de lo que normalmente se veía en Choachí y Ubaque con la agricultura como eje principal. En relación con esto:

“De pronto el propietario decide tener una huerta o algo pero no pasará de eso, porque la persona que viene de la ciudad busca un sitio de descanso y no le interesa obtener ganancia de una siembra, lo hacen de pronto para ocupar al trabajador y ya, entonces lo que ocurre es que gente viene ocupa sitios que antes eran cultivables pero ahora ya no estarán disponibles, entonces se va a reducir el área productiva y así mismo se va a reducir la mano de obra” (Entrevista residente 7 de Ubaque).

Por otra parte, este panorama también tiene repercusiones en la población más joven, pues gracias a las precarias condiciones en el ámbito rural, sus posibilidades antes o después de terminar sus estudios de secundaria se reducen a tener que desplazarse a la ciudad en búsqueda de un empleo que les permita costear su estancia en la ciudad, lejos de sus familias y de sus territorios. En ese sentido, hay varios testimonios que soportan este argumento:

“La mayoría de jóvenes salen del municipio a trabajar y estudiar porque básicamente el único empleador es la alcaldía” (Entrevista residente 5 de Ubaque). “Gracias a las dificultades del campo, la población si se ha visto obligada a irse a otras partes, no solo Bogotá sino hacia zonas como la Sabana de Bogotá” (Entrevista residente 4 de Ubaque).

Gráfico 7. Pirámides poblacionales de Choachí y Ubaque respectivamente.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Planeación. 2023. TerriData.

De forma complementaria a lo anterior, en el gráfico 7, se presentan las pirámides poblacionales de ambos municipios, en las cuales se logra apreciar pequeñas diferencias en cuanto a las proporciones por edades, pero aun así, es posible divisar cierta tendencia que indica que antes que tratarse de poblaciones con importantes proporciones de jóvenes de cara a un utópico recambio generacional en actividades agrícolas, más bien corresponde a un grado importante de envejecimiento de la población.

Dentro de esa misma lógica de desterritorialización, con la llegada de estas dinámicas urbanas los jóvenes también se ven inmersos en otras cuestiones culturales que conllevan desarraigo sobre la identidad campesina, que si bien no debe representar una limitante o una forma de encasillar a los jóvenes si debería reconocerse como parte fundamental de la identidad de cada pueblo.

“Yo me atrevería a decir que después de 11 el 90% de los jóvenes se van para Bogotá, muchos a estudiar en universidades y a trabajar, le hacen el quite a la agricultura pese a que si hay actividades que dan buen dinero. Está muy arraigada la pena de ser campesino, los muchachos son muy susceptibles y vulnerables a las lógicas de las culturas urbanas de Bogotá por tanto turista” (Entrevista residente 4 de Choachí).

Partiendo de este panorama generalizado para los dos municipios sobre las precarias condiciones en la productividad agrícola, se puede decir que son diversos los elementos que intervienen en la configuración de esta problemática específica. Al mismo tiempo, no se pueden abordar de forma aislada, sino que por el contrario, desde aquel componente sistémico y relacional en el que el turismo, la dinámica inmobiliaria y la precariedad en lo rural inciden y dependen entre sí, se deben abordar de forma integral y considerando las múltiples dimensiones del territorio delimitado.

3.4 Conclusiones

Desde un enfoque holístico, y partiendo de la discusión planteada a lo largo de este capítulo, dentro de la región existen tres aspectos que a priori podrían ser analizados y considerados como independientes entre sí, sin embargo, a la luz del fenómeno de estudio,

por sus características convergen y configuran las condiciones ideales para que la desterritorialización esté presente en la ruralidad de los dos municipios afectando en mayor medida a la población campesina.

Como punto de partida, la poca o nula regulación que tiene el mercado inmobiliario en las áreas rurales, así como las especulaciones alrededor de un proyecto de infraestructura como la avenida Perimetral de Oriente, han dado paso a una fuerte demanda de tierras bajo la figura de vivienda campestre o segunda residencia. Particularmente, debido a las condicionantes geográficas de ambos municipios, las partes más cálidas se han visto más afectadas por esta dinámica de mercado, llevando a que el valor de la tierra aumente considerablemente.

Así mismo, paralelamente al crecimiento del mercado inmobiliario en los municipios, el turismo viene teniendo un auge importante en la región, y a causa de los diversos factores que le han dado reconocimiento y volumen de turistas hoy en día existen problemáticas como el abandono de actividades identitarias de la región como la agricultura y la deficiente planeación para lograr la distribución de las rentas hacia el bien colectivo. Adicionalmente, el turismo motiva la llegada de personas que nunca habían tenido ningún contacto con la región, que si bien puede no representar la generalidad de casos, si es el punto de partida para despertar un interés por estos municipios cercanos a Bogotá pero medianamente distanciados por los cerros orientales, que en un futuro puede materializarse en el deseo de adquirir una vivienda en el campo en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Finalmente, la facilidad con la que cuentan el mercado de vivienda y el turismo para establecerse dentro de las opciones más viables para la población campesina de Choachí y Ubaque, tiene que ver con las insuficientes garantías que existen en actividades que demandan mucha más inversión con alto riesgo de retorno como la agricultura con métodos convencionales. Con soporte en cifras y en el análisis de la tendencia en la producción, se concluye que el sistema convencional no garantiza un ingreso digno para los pequeños productores, y que acompañado por el incremento en los precios de los insumos agropecuarios, existe un escenario en el que cada vez es más difícil para las comunidades nativas no verse en la necesidad de abandonar sus actividades, sus territorios y sus identidades.

De modo que, como consecuencia de este panorama en el que se desdibujan cada vez más las territorialidades campesinas en la ruralidad, y yendo más allá de la evidente necesidad de formular e implementar políticas públicas para regular el mercado inmobiliario y turístico en ambos municipios, es fundamental buscar la transición desde un modelo de producción agrícola convencional incapaz de reconocer estas problemáticas y excluyente con la agricultura familiar, hacia una apuesta que trasciende las técnicas e insumos de producción de origen orgánico y que aspira al posicionamiento de la colectividad en espacios de toma de decisiones sobre el territorio.

4 Experiencias agroecológicas en el territorio

Teniendo en cuenta la descripción anterior de los tres componentes fundamentales de la desterritorialización en Choachí y Ubaque, el presente apartado tiene por objetivo presentar una serie de experiencias destacadas que surgen del territorio y que cuentan con varios rasgos en común, los cuales pueden representar un punto de partida para identificar líneas estratégicas en las que se puede intervenir para contribuir a la mitigación de la desterritorialización.

De entrada, es posible mencionar que las experiencias relacionadas a continuación, constituyen vestigios del carácter organizativo que puede alcanzar la comunidad local, en torno a ideales mucho más conscientes sobre las formas de relacionamiento entre las comunidades y los territorios alrededor de la agricultura. Es entonces que la agroecología comienza a establecer un marco general en el que no solamente se introduce un componente socio-político importante, ya que también se mencionan los beneficios en términos económicos que pueden alcanzarse con una apuesta seria por este nuevo paradigma.

4.1 Periódico el Sirirí

La primera experiencia se trata de un proceso comunicativo que nace en el municipio de Choachí, pero que debido a su éxito se ha ido visibilizando en otros municipios de la región, se trata del periódico El Sirirí. Según uno de sus fundadores: “el Sirirí es un periódico

comunitario que tiene influencia en la provincia de Oriente, principalmente en los municipios de Ubaque, Choachí y Fómeque, y busca, además de comunicar y crear una memoria de lo que ocurre en el territorio, una articulación de los diferentes procesos que allí se encuentran” (Canal Periódico El Sirirí, 2021, 1m50s).

Si bien este periódico no implica una actividad agrícola específicamente, si hace parte de la postura de la agroecología debido a que busca divulgar y promocionar experiencias locales que si estén vinculadas directamente a la agricultura pensada desde este paradigma. Incluso de no ser así, su éxito como mecanismo informativo apropiado por las comunidades en el territorio es innegable. El Sirirí “tiene un papel muy importante porque le da voz a los que no tienen voz, que la gente popular pueda contar sus historias y comunicarse entre ellas, es un medio de comunicación popular” (Canal Periódico El Sirirí, 2021, 2m9s).

Figura 2. Noticia publicada en el periódico El Sirirí “Manos a la olla.



Fuente: “Encuentro territorial para la soberanía alimentaria en Oriente”, 2023, *El Sirirí* ([Acceso](#)).

Como se aprecia en la figura 2, el periódico es más que un medio de comunicación, puesto que busca permear la dimensión política o la económica a partir de la convocatoria y promoción de espacios de discusión en torno a posturas como la agroecología o la

soberanía alimentaria. “Va dirigido a la economía local, a fortalecer estos procesos de esta región desde una perspectiva de la soberanía alimentaria, de una alimentación sin químicos, aquí estamos en una región donde aún hay esa cotidianidad de estar sembrando y cosechando” (Canal Periódico El Sirirí, 2021, 5 m 26 s).

Con base en esta primera experiencia local, se pueden destacar algunos elementos importantes que vale la pena tener en cuenta de cara a una propuesta frente a la problemática central de este trabajo. En primer lugar, en vista de la importancia de articular la propuesta con las dinámicas de los territorios para que esta pueda alcanzar cierto éxito, la experiencia del Sirirí permite visibilizar la necesidad de identificar medios de comunicación efectivos entre las comunidades y las instituciones, que antes que tratarse de una divulgación de información restringida por los intereses de una alcaldía o un particular, permita la efectiva interlocución entre ambas partes partiendo de encuentros que fomenten la discusión y la participación en la toma de decisiones.

En segundo lugar, a partir de noticias del periódico como la relacionada previamente (ver figura 2), es valioso el rescate de los saberes y las experiencias locales y comunitarias que desde el territorio pueden constituir una base para alcanzar un objetivo sociopolítico, y a la larga económico, como la soberanía alimentaria. Esto supone un camino completamente diferente al que se plantea desde un instrumento como el Plan de Extensión Agropecuaria en torno a la trasmisión de conocimiento técnico, que si bien puede ser útil en procesos muy específicos, se termina sobreponiendo a los saberes, las experiencias y sobre todo las territorialidades locales.

De forma secuencial, estas últimas reflexiones sobre las posibilidades que existen sitúan a El Sirirí como un referente capaz de influir en la toma de decisiones dentro del territorio en una escala local y regional por su poder de convocatoria, atado a una serie de identidades que priorizan la vida rural en torno a una postura política como la agroecología y que es capaz de incentivar diversas actividades encaminadas hacia el rescate cultural. Sin duda alguna representa un mecanismo capaz de lograr un fortalecimiento del tejido social que puede materializarse en una mejor gestión del territorio en beneficio de lo colectivo.

4.2 SANAGRO

La segunda experiencia consiste en una iniciativa que ha logrado materializar la agroecología como una alternativa viable económicamente hablando dentro de la agricultura de los dos municipios. “SANAGRO S.A.S. es una empresa que nace con el fin de solucionar unos problemas que vienen desde hace 60 años de prácticas en agricultura basada en venenos, nosotros venimos a sanar el agro” (Canal Periódico El Sirirí, 2021, 18m47s). Según uno de los fundadores de la empresa, “se fue formando un grupo de familia y amigos para atender a la gente, ya después montamos la bio-fábrica en un lugar central entre los tres municipios² y nos puso varios retos para aumentar la escala de producción” (Entrevista residente 4 de Choachí).

Esta empresa se centra en la fabricación y comercialización de insumos de origen orgánico para la producción agrícola capaces de sanar el suelo. Adicionalmente, brindan servicios de acompañamiento a quienes se interesan en perseguir la transición de una agricultura convencional a otras alternativas. Al respecto comentan:

“Aquí vamos visitando productores, fincas pequeñas y personas interesadas y de a poco fuimos empezando a asesorarlos, tanto así que nos tocó empezar a comprar más canecas para fabricar los abonos para la gente y empezamos a meter otras cosas como asesoría directa y acompañamiento para no llegar a tirarles los insumos en la cara” (Entrevista residente 4 de Choachí).

La empresa ha logrado posicionarse dentro de los municipios alcanzando un éxito que no solamente está dado por sus ingresos, por el contrario, su labor de enseñanza y acompañamiento en ese proceso de transición hacia lo orgánico ha sido reconocido por la comunidad e incluso por el periódico El Sirirí, llevando a que campesinos y campesinas ajenos a estos conocimientos se interesen y se involucren. Según uno de los fundadores entrevistados:

“Después de haber cerrado por pandemia casualmente por medio de conocidos y amigos, unos productores de Fómeque y Ubaque nos llamaron porque estaban interesados

² Choachí, Fómeque y Ubaque.

en insumos orgánicos y asesoría orgánica, me sorprendió que los mismos campesinos convencionales de fumigar con veneno y usar abonos químicos empezaron a decir que tanto virus y tanta pandemia es por eso. Y en el caso Ubaque, una asociación campesina de tomillo para exportación nos pidió asesoría porque les habían devuelto un container lleno de tomillo que iba para Canadá por tener muchos residuos químicos” (Entrevista residente 4 de Choachí)

En contraste con lo anterior, y pese a ese reconocimiento dentro del territorio, la empresa no está exenta de tener que enfrentar los obstáculos a los que constantemente se enfrenta cualquier emprendimiento en Colombia. Desde su perspectiva, “el principal inconveniente es el capital, o el músculo financiero como le llaman, para poder invertir en transportes, equipo de trabajo, el montaje de una finca demostrativa e investigación” (Entrevista residente 4 de Choachí). De acuerdo con este panorama, es indiscutible la necesidad de apoyar este tipo de emprendimientos desde el sector público, sobre todo en un contexto marcado por los altos costos de los insumos y la dependencia de las importaciones de estos, puesto que con la consolidación de bio-fábricas dentro de los territorios agrícolas no solo se estarían disminuyendo los costos de producción, también se estaría incentivando la economía local.

De acuerdo con las condiciones en las que actúa SANAGRO, esta experiencia es un caso muy interesante por diferentes factores. En primer lugar, pese a las dificultades descritas en materia económica, la empresa es la muestra de la viabilidad que puede existir alrededor de la producción de alimentos a partir de insumos orgánicos y prácticas agroecológicas, ya que constantemente se reafirma a través de las experiencias de cada cliente o de cada productor atendido. No obstante, es fundamental reconocer la necesidad de programas de financiación o de acompañamiento a este tipo de proyectos locales, mediante los cuales se puedan potencializar emprendimientos similares que puedan contribuir a la dinamización de la economía local, así como también a la transición de métodos convencionales de agricultura a una agricultura mucho menos dañina.

Por otra parte, más allá de lo económico, han logrado cautivar al campesino que durante toda su vida como agricultor seguramente no ha hecho más que seguir la receta de agroquímicos y pesticidas, reconociendo que pasar de este a otro método implica una transición y un riesgo importante, pero que con el acompañamiento y el compartir de conocimientos han sabido maniobrar en condiciones tan hostiles para un paradigma como

la agroecología. En ese orden de ideas, se podría decir que, si la meta es posicionar a la agroecología como una apuesta viable para la ruralidad de ambos municipios, las metodologías de acompañamiento y de asesoría que brinda la empresa son efectivas al lograr despertar el interés de los campesinos y campesinas por esos insumos orgánicos, por lo cual, valdría la pena fortalecer esos mecanismos de pedagogía que ya se están implementando.

Por último, de los factores más destacables de esta experiencia es el esfuerzo que dedica a la reivindicación de la agricultura como una actividad identitaria, trabajando por la visibilización de una práctica ancestral propia del territorio que de a pocos se ha ido perdiendo y que, siendo vista desde otra perspectiva menos nociva, puede ser rentable para quienes apuestan por ella. Incluso resulta siendo muy provechosa sin mencionar todos los beneficios que puede traer consigo la adopción de la agroecología como: la reducción de riesgo de enfermedad por los efectos secundarios de los insumos químicos, la mejora en términos paisajísticos del territorio, la recuperación del suelo y el fortalecimiento del tejido social a través del intercambio de conocimientos.

4.3 Faros agroecológicos

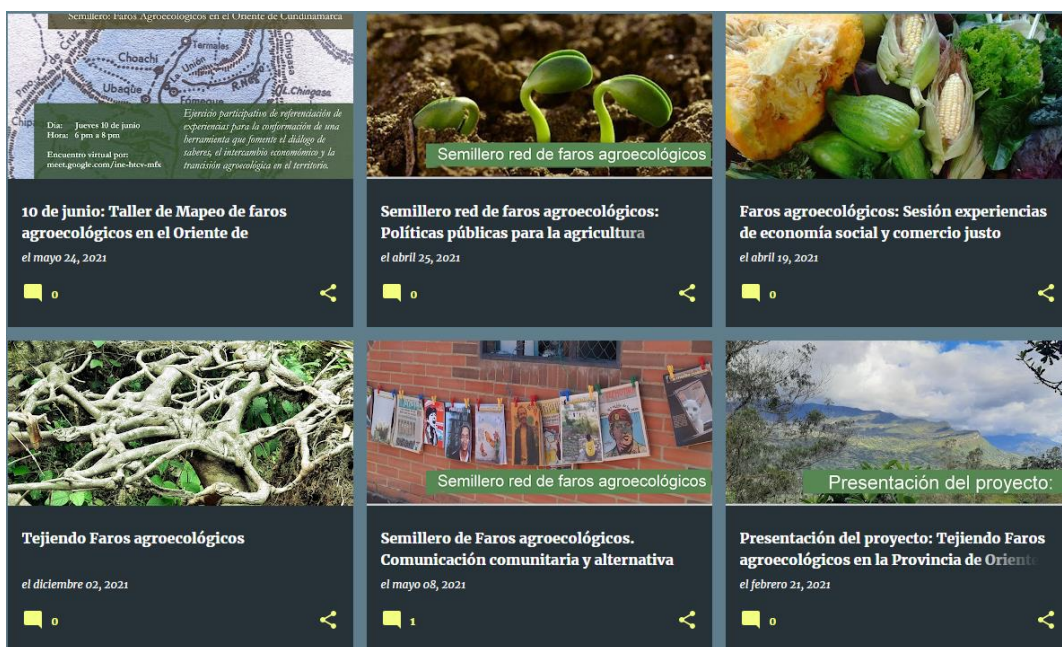
En tercer lugar, la última iniciativa referenciada del territorio es el proyecto de Faros Agroecológicos, el cual se implementó en la Provincia de Oriente de Cundinamarca y buscaba dar un reconocimiento a los saberes propios acompañado de una apuesta de transición hacia la agroecología. Consistió en dar visibilidad a las diferentes experiencias locales permitiendo la consolidación de una red de aprendizaje, intercambio de saberes alrededor de las nuevas tecnologías y una dinamización comercial, que tuviese como base a la agroecología (Vivas, Monroy y Guevara, 2022).

Los resultados que se obtuvieron, en tiempo pasado debido a que el proyecto no se mantuvo, describen la realidad que enfrentan estas iniciativas. Por un lado, se construyó un interés en la producción agroecológica por parte de personas anteriormente ajenas, y por otra, pese al contexto dado por la pandemia y la crisis económica se pudo evidenciar una

tendencia hacia el trabajo de forma conjunta y la estructuración en red de las iniciativas (Vivas, Monroy y Guevara, 2022).

Así mismo, fueron varias las dificultades que se opusieron al éxito definitivo de este proceso. Si bien existió un interés por parte de algunos actores, “existe un rechazo o incredulidad frente a la agroecología, que son obstáculos económicos, políticos y culturales que hacen que el campesino no se interese en este tema y no vea una solución a sus problemas económicos y sociales” (Entrevista residente 6 de Choachí). Adicionalmente, las restricciones en el marco de la pandemia dificultaron que el proyecto avanzara de la forma prevista, restringiendo los encuentros a medios virtuales de difícil acceso por la cobertura de señal.

Figura 3. Notas y noticias del periódico El Sirirí sobre los Faros Agroecológicos.



Fuente: tomada del sitio web de El Sirirí, 2023 ([Acceso](#)).

Ahora bien, en el marco de esas dificultades en cuanto a la comunicación, esta iniciativa de faros agroecológicos se promovió desde el ya mencionado periódico El Sirirí, el cual venía documentando y extendiendo las invitaciones a participar en los diferentes encuentros relacionados. Algunas de estas publicaciones se muestran en la figura 3. Dichos espacios entre la comunidad fueron dando paso a temáticas puntuales que

fomentaran la discusión, dentro de las cuales surgieron retos a nivel colectivo como la apropiación de espacios participativos en la construcción de instrumentos de ordenamiento territorial (Vivas, Monroy y Guevara, 2022).

De acuerdo con las experiencias recogidas durante la duración del proyecto, desde la iniciativa se reconoce la importancia de la vinculación de la población más joven y garantizar que su participación se mantenga a lo largo del tiempo, pues como uno de sus gestores argumenta: “si se les hubiera integrado, convencido y logrado apropiarse del tema hubiera seguido su propia dinámica y hubiera avanzado” (Entrevista residente 6 de Choachí).

Con base en los aspectos positivos y negativos del proceso, y de manera transversal a las tres experiencias referenciadas, surgen interrogantes que vale la pena resolver de cara a proponer estrategias que busquen fortalecer este tipo de iniciativas como una solución potencial ante la desterritorialización. Una de ellas, y quizá una de las más repetitivas, es acerca de la rentabilidad de estas prácticas agroecológicas que efectivamente garanticen un ingreso y condiciones de vida digna para la población campesina. Frente a esto, dos de las personas entrevistadas con mayor experiencia en el tema respondieron:

“Desde luego que sí, es mucho más rentable que la agricultura convencional, los estudios empíricos han demostrado que en la agroecología hay una reducción sustancial de los costos y un aumento o diversificación de ingresos, lo que pasa es que esa transición necesita del apoyo del Estado en un papel muy activo. Además de ser viable económicamente, no exterioriza los costos ambientales como lo hace la agricultura convencional” (Entrevista residente 6 de Choachí). “Si es rentable, porque dependiendo de las técnicas orgánicas aplicadas el suelo va a empezar a ser independiente del uso de abonos químicos, y también si son abonos orgánicos producidos en el mismo municipio no se necesita comprar nada importado desde otros países” (Entrevista residente 4 de Choachí).

Con base en todo lo mencionado, los Faros Agroecológicos, muestran otros puntos a considerar diferentes a los que ya se habían mencionado, y algunos otros que comparten con las otras dos experiencias. En primer lugar, este proyecto hace una apuesta importante por articular los diferentes eslabones de la cadena productiva al integrar al campesino, al distribuidor, al productor de insumos orgánicos, etc., lo cual es necesario tener en cuenta no solo por su viabilidad en términos

económicos, puesto que también representa la convergencia de diferentes sectores y actores del territorio en torno a una idea que puede llegar a materializarse dentro de instrumentos de ordenamiento territorial. En segundo lugar, el llamado que hace el proyecto a la participación constante de los jóvenes es determinante, tanto para esta iniciativa como para cualquier otra que exista o que pueda surgir. Ante la necesidad de reivindicar a la agricultura y en general a la vida rural dignificando a quienes optan por ellas, involucrar a la población más joven representa esa sostenibilidad a largo plazo, que antes que tratarse de un hecho forzado, realmente se pueda despertar un interés con base en la oferta de posibilidades reales de mantenerse en el campo y contribuir a este tipo de ejercicios.

4.4 Conclusiones

Como resultado de este recuento de experiencias, que por supuesto no constituyen la totalidad de iniciativas dentro de la región, se identifican varios elementos puntuales destacables que permiten visualizar los lineamientos bajo los cuales se debe intervenir a través de las estrategias planteadas. En primer lugar, es fundamental la capacidad asociativa que alcanzan a demostrar estos proyectos a pesar de las dificultades descritas en cada una de ellas, lo cual es sinónimo del reconocimiento que han ido adquiriendo para la comunidad. Así mismo, las tres experiencias han demostrado el potencial con el que cuentan para motivar la discusión política a partir del trabajo colectivo en torno a la agroecología, que indirectamente se convierte en un símbolo de resistencia frente a la exclusión sistemática de un sistema de producción agrícola capitalista basado en la constante demanda de productos de origen monopolizado.

En segundo lugar, partiendo desde las problemáticas que se describieron en el capítulo 3, las tres iniciativas involucran la participación activa de población campesina y población de origen urbano con el objetivo de fortalecer el trabajo comunitario. Del mismo modo, sin romantizar el relacionamiento o la interacción entre ambos grupos, El Sirirí, SANAGRO y los Faros Agroecológicos constituyen propuestas de metodologías bajo las cuales se pueden dar acercamientos entre ambas comunidades permitiendo el intercambio de conocimientos nativos, académicos y técnicos, sin que ningún saber práctico o teórico se imponga sobre otro.

En el marco dado por la desterritorialización y las dificultades que existen en la agricultura en términos económicos, las tres experiencias cuentan con una perspectiva diferente con respecto al método convencional, en donde la agroecología aparece como un paradigma capaz de responder ante estas dificultades y a generar otro tipo de dinámicas económicas y productivas. Como se trató de plasmar en este capítulo, la estructuración y el fortalecimiento de iniciativas con un componente agroecológico puede representar beneficios como la reducción de costos en la producción debido a la disminución de demanda de insumos importados. Al mismo tiempo, al contar con una fábrica de insumos como SANAGRO localizada dentro del territorio, se genera un efecto circular del capital para que circule en la región y pueda incentivar otro tipo de sectores. En esa misma línea, es posible alcanzar una reducción de costos por las ventajas logísticas que ofrece apostar por prácticas agroecológicas que favorezcan la diversificación de cultivos y por ende la oferta de productos agrícolas, disminuyendo la dependencia de otras regiones del país o de la misma Bogotá.

Ahora bien, dentro de los factores económicos de este tipo de actividades, no suelen estar contemplados los gastos en temas de salud, puesto que debido al alto grado de exposición frente a los productos químicos que se emplean en la agricultura convencional, los campesinos y las campesinas se ven expuestos a contraer algún tipo de enfermedad, representando altos costos no solo en materia de cuidado sino también en las pérdidas que implica el hecho de que un miembro de la familia no esté en un estado de salud apto para el trabajo dentro de la finca. De igual forma, la diversificación de cultivos implica una mejora sustancial en la oferta de productos que terminan por enriquecer la alimentación de la población local. Es decir, la consolidación de una agricultura agroecología implica beneficios en varios componentes de salud pública.

Finalmente, las experiencias narradas en esta parte del documento permiten posicionar formas alternativas de generación de ingresos que incluyan a las comunidades y a sus identidades construidas a partir de su relacionamiento con el territorio, es decir, permiten que exista una reterritorialización a partir del trabajo y la economía local y comunitaria con la agricultura agroecológica como base. Si bien estas experiencias cuentan con limitaciones para frenar procesos de mercado que nacen en escalas mucho más amplias, como el mercado inmobiliario o el turismo, realmente si demuestran fortalezas a

partir de las cuales se puede trabajar para frenar el avance de ese tipo de problemáticas puntuales, pensando siempre en que la mejor defensa del campesino es que cultivar sea rentable.

5 Estrategias para mitigar la desterritorialización

Habiendo definido las problemáticas que causan la desterritorialización en Choachí y en Ubaque, así como las iniciativas locales que indirectamente han contribuido a la resistencia campesina para permanecer en sus territorios, a continuación, se describen cada una de las estrategias planteadas que pueden contribuir a la mitigación del despojo de las territorialidades locales.

En esta parte del documento, cabe mencionar que, si bien no toda la responsabilidad de atender este tipo de fenómenos recae sobre el Estado, si es fundamental su participación activa para que por medio de estrategias en forma de política pública, planes, programas o proyectos, pueda contribuir a la protección de la agricultura y de la ruralidad identificada como campesina. Del mismo modo, es determinante que las políticas públicas se piensen y se construyan desde la colectividad que existe en los territorios.

5.1. Transición desde un extensionismo agropecuario vertical a uno horizontal.

La primera de las estrategias planteadas surge del análisis de instrumentos en el segundo capítulo, en donde el Plan de Extensión Agropecuaria de Cundinamarca es criticado debido a que cuenta con varias falencias que, desde la postura de este trabajo final de maestría, le impiden alcanzar el objetivo de acompañar a su población sujeto de atención de forma adecuada en el desarrollo de sus capacidades como productores.

Inicialmente, la definición más reciente de la extensión agropecuaria es la que brinda la Ley 1876 de 2017:

Proceso de acompañamiento mediante el cual se gestiona el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo, con el fin de hacer competitiva y sostenible su producción, al tiempo que contribuye a la mejora de la calidad de vida familiar (p. 2).

En primer lugar, esta definición no solo es pertinente por la perspectiva bajo la cual el instrumento auto-reconoce su finalidad, ya que adicionalmente ayuda a entender la importancia de este Plan para el documento, y es que a partir de la necesidad de fortalecer la agricultura familiar en municipios que enfrentan una coyuntura tan compleja como la que se planteó en este trabajo, el PDEA es el llamado a articular la oferta pública para atender la demanda de nuevas tecnologías, herramientas financieras y nuevas formas de entender el campo.

Ahora bien, con base en esta conceptualización, y manteniendo la congruencia con la postura planteada a lo largo de todo el trabajo, la primera estrategia busca una transformación en cuanto a la visión del extensionismo en procesos de producción agropecuaria. En definitiva, la verticalidad en el extensionismo mediante la que se jerarquiza y se sobrepone el conocimiento “técnico” de origen institucional sobre el conocimiento de las comunidades sobre sus territorios resulta bastante excluyente e incluso contraproducente, en vista de que los conocimientos de las comunidades alrededor de una actividad nativa como la agricultura es mucho más antiguo, incluso más que la propia existencia del instrumento.

En ese sentido, se propone un ejercicio de reconstrucción conceptual del extensionismo hacia una visión más horizontal, en la que se prioricen las territorialidades, los conocimientos y las prácticas de las comunidades asentadas en el territorio. Ahora bien, más allá del cambio de un concepto en un documento, la intención de esta estrategia es poder materializar esa transformación conceptual sobre los alcances a los que puede aspirar un instrumento de este tipo, que si bien pueden ser limitados precisamente por esa desarticulación con la base social de los territorios que pretende atender, realmente puede

constituir un ejercicio interesante el hecho de pensar la destinación de unos recursos a partir de un ejercicio de acompañamiento mucho más participativo y consensuado con la comunidad.

La pretensión gira en torno a que los recursos, destinados por el plan para puntos como los espacios de capacitación como expresión de un extensionismo vertical en donde el operador brinda unas capacitaciones que pueden ser útiles o no para los productores, sean destinados al apoyo de iniciativas que ya existan en el territorio, que por su capacidad de convocar a la comunidad ya cuenten con cierta credibilidad por parte de la misma, y que de la mano con estas experiencias se puedan gestar espacios de mucha más interlocución que trasciendan la finalidad de una capacitación hacia un compartir de conocimientos más valioso.

La base desde la cual se sustenta esto es el conjunto de todas aquellas experiencias descritas previamente y de aquellas que no fueron mencionadas, pero que hacen parte de las dinámicas territoriales de los municipios, las cuales, además de contar con una legitimación social por ser originarias de la misma región, muestran grandes avances en: el trabajo comunitario, la divulgación, el acompañamiento y la asesoría en formas alternativas de producción, el intercambio de saberes ancestrales, técnicos y académicos, y por supuesto la capacidad de posicionar a la agroecología como un paradigma central en la agricultura y el ordenamiento territorial de los municipios.

En ese orden de ideas, podría resultar muy provechoso para los diferentes actores del territorio el poder contar con un proceso como El Sirirí, para desarrollar un canal de comunicación efectivo entre las entidades públicas y las comunidades en torno a la implementación de un proceso real de acompañamiento por parte del PDEA dirigido hacia un público mucho más focalizado.

Por otra parte, la contratación de operadores para la implementación del Plan puede estar enfocada en la dinamización de la economía local, incluso hasta el punto de contar con la asesoría de empresas como SANAGRO que por su amplia experiencia en innovación, investigación y acercamiento con el campesino de a pie, podrían darle un nuevo rumbo al desarrollo de un proyecto productivo. Constituyendo no solo la estimulación financiera a este tipo de emprendimientos locales, sino también una apuesta por una

agricultura más ecológica o de origen orgánico. Del mismo modo, una iniciativa de índole asociativa como los Faros Agroecológicos puede traer beneficios a la implementación del plan en torno al involucramiento de la población más joven, así como también la articulación con diferentes actores y sectores económicos del territorio como el propio turismo ecológico.

Ahora bien, sin el ánimo de que se trate únicamente del cambio de una palabra en un documento, la verdadera intención es repensar este tipo de instrumentos desde una base conceptual que represente otra visión del campo, permitiendo redirigir los proyectos de extensión agropecuaria hacia un impacto mucho más visible en el territorio y en quienes lo habitan. Partiendo de esta premisa, la priorización de líneas productivas y tener que definir una de estas como la línea base para la formulación de un proyecto productivo en un municipio, resulta incongruente con el reconocimiento propio del instrumento en cuanto a la integralidad de factores bajo la cual es necesario abordar los problemas de la producción en los territorios, es decir, se habla de tantos factores en términos sociales, económicos y culturales y la necesidad de reconocerlos pero se desconoce completamente que el municipio y la región no se sostienen solamente de un producto.

En ese orden de ideas, y haciendo alusión al título del trabajo, la agroecología aparece como un paradigma transversal a esta primera estrategia mediante la necesidad de que su materialización dentro de un instrumento como el PDEA sea efectiva, en vista del soporte que le brindan los procesos locales mencionados previamente. En relación con esto último, como argumenta Victoria (2020), de forma opuesta al extensionismo convencional, la agroecología si reconoce y prioriza los saberes ancestrales, y al mismo tiempo se articula con la investigación desde una perspectiva que trasciende la academia formal privilegiando la participación y construcción colectiva de conocimiento.

Es decir que, de forma complementaria a la transformación sobre la conceptualización del extensionismo, debe existir una apuesta robusta desde el PDEA por fortalecer iniciativas locales que cuenten con una base agroecológica, puesto que, a diferencia de los proyectos que pretende plantear el plan actualmente desde una mirada institucional, dichas iniciativas surgidas desde el territorio cuentan con esa visión localizada de las problemáticas y potencialidades de su territorio y de las actividades que se desarrollan en él. Así mismo,

permiten combinar ejercicios técnicos y académicos rigurosos con conocimientos ancestrales y prácticos de las comunidades locales en la adopción de la agroecología.

Sin lugar a dudas, también es necesario hacer un ajuste en cuanto a los indicadores a partir de los cuales se pretende medir el éxito del plan, debido a que el número de asistentes en un espacio de “formación” no representa ningún beneficio real o una garantía de que dichos conocimientos sean puestos en práctica por los campesinos. Por el contrario, y reconociendo que detrás de un instrumento de esta índole existe una base jurídica importante como la Ley 1876, es necesario definir indicadores que efectivamente si reflejen la incidencia de un acompañamiento como el que se propone en estas páginas. Al respecto, vale la pena retomar los argumentos de Albert Berry sobre los indicadores de la eficiencia económica, al igual que la necesidad de implementar uno que más allá de la producción bruta pueda medir otro tipo de factores que realmente si tienen repercusión sobre la economía rural, es decir un indicador cercano a la *eficiencia económica amplia*.

Por otra parte, no se pretende reducir a los procesos existentes en el territorio a los tiempos y la burocracia de estos planes, por lo que también es necesario identificar metas claras que permitan seguir todos los procesos establecidos en la ley para la financiación de proyectos en el marco de la implementación del PDEA, sin dejar de lado el interés de fortalecer estos procesos a nivel territorial.

La potencialización de las iniciativas locales a través de recursos como los que maneja el Plan de Extensión Agropecuaria puede llegar a representar un punto a favor de la agricultura en la competencia con el turismo como actividad económica principal de los dos municipios, debido a que como se ha plasmado en este apartado del documento, desde el apoyo y el acompañamiento activo del Estado sobre estos procesos se puede devolver la credibilidad de la agricultura, así como también dinamizar la economía, promover la participación política y fortalecer la cultura local. Finalmente, el carácter asociativo y organizativo de las experiencias en el territorio puede y debe trascender hasta lograr el empoderamiento de la comunidad y cooptar espacios de toma de decisiones que inciden en el territorio. Tal como lo indica Mateus (2016), no se puede esperar que las transformaciones sociales que permiten: la coexistencia de modelos de producción,

organización y de ordenamiento territorial, surjan desde el Estado y se mantengan en el tiempo.

Si bien el objetivo general de este trabajo no recae únicamente sobre los instrumentos revisados, si se ha identificado un escenario en donde ya existe la base social dispuesta a trabajar por su territorio, en contraste con la deficiente actuación institucional frente a la cual es necesario plantear nuevas rutas operativas en las que estos planes se puedan implementar generando impactos que efectivamente se ajusten a las necesidades locales o regionales.

5.2. Ordenamiento territorial con una base social

Con base en el análisis de instrumentos se plantea la segunda estrategia, la cual está muy relacionada con los Esquemas de Ordenamiento Territorial de Choachí y Ubaque. A pesar de que el ordenamiento territorial no solamente responde a lo que dicten este tipo de instrumentos, en el marco de los tres factores descritos en el tercer capítulo si es fundamental contar con una directriz general que brinde los lineamientos y las regulaciones para las formas de ocupar el territorio, sobre todo si la intención de fondo consiste en una reivindicación de la agricultura como la base de la territorialidad en los dos municipios.

Con esa aclaración hecha, el primer elemento al que se pretende apuntar con esta estrategia es concientizar sobre la importancia que hay detrás del proceso de actualización del EOT de cada municipio para los diferentes actores del territorio. En vista de su alto grado de desactualización, además de perder la vigencia por la gran brecha entre lo que se define en esos documentos y la realidad actual, los instrumentos no cuentan con la validez suficiente para ser tenidos en cuenta a la hora de tomar decisiones.

Inicialmente es fundamental contar con instrumentos contruidos para los momentos presentes en los territorios, por lo cual es necesario hacer un esfuerzo por su actualización. Ahora bien, más allá del simple hecho de actualizar los instrumentos, es necesario optar por regulaciones mucho más articuladas con los procesos locales, involucrando espacios de concertación con la comunidad con el fin de tomar decisiones enfocadas en un interés colectivo. De la mano con esto, la formulación o actualización de un instrumento de esta

índole debería divulgarse por medio de canales ya existentes que tengan un alcance importante en el territorio como El Sirirí, que además de ser una voz escuchada por la comunidad, ya cuenta con experiencia para convocar a la comunidad en espacios de diálogo en torno a la acción política desde la comunidad.

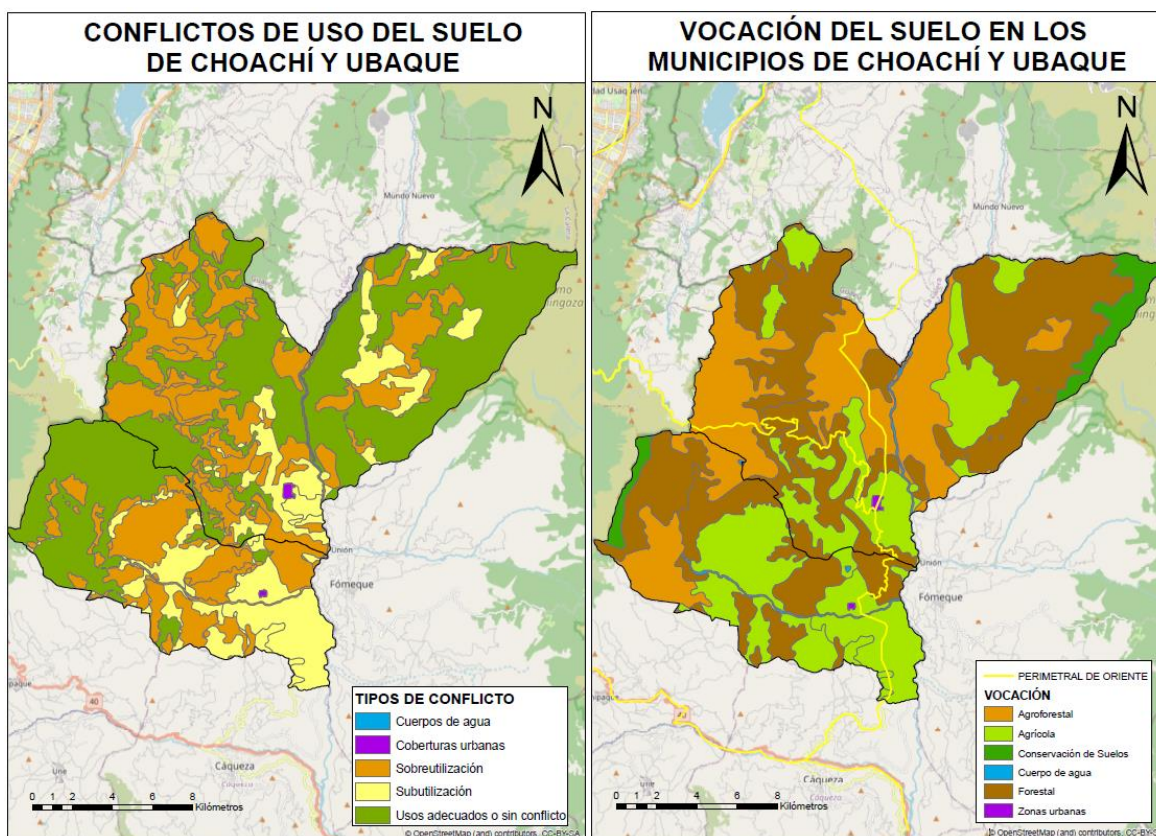
Ahora bien, con énfasis en las especificidades que implican problemáticas como la desterritorialización dada por la rururbanización, el auge del turismo y la agricultura convencional, es necesario profundizar en regulaciones claras y con un componente espacial fuerte que permitan controlar los diferentes fenómenos mencionados en la defensa de la territorialidad local. En ese orden de ideas, es fundamental establecer lineamientos más estrictos frente a la segmentación predial, que como se pudo ver en el apartado de los Esquemas de Ordenamiento Territorial, no existen hoy en día, dando paso a la ocupación del suelo rural a partir de propiedades de muy baja extensión que suponen un uso residencial o recreacional únicamente (ver mapa 3).

Como soporte para priorizar las zonas en las que es necesario intervenir, a continuación se muestran los mapas 7 y 8 como insumos para un ejercicio de análisis espacial que permita tomar decisiones. Las dos cartografías muestran los conflictos de uso del suelo y la vocación de uso respectivamente. Particularmente, es necesario recuperar los suelos con vocación agrícola que actualmente, según el mapa de conflictos de uso, están siendo subutilizados y corresponden con los argumentos expuestos en el apartado de dinámica inmobiliaria sobre la incidencia de la rururbanización.

En relación con todos los análisis realizados a partir de cartografías temáticas, las zonas con menos altitud de ambos municipios son las que han sido afectadas en mayor medida, por lo que se necesita formular regulaciones diferenciadas teniendo en cuenta estos patrones de afectación en el territorio. De modo que, nuevamente surge la necesidad de incentivar y definir lineamientos para la participación activa de la comunidad y de las iniciativas colectivas dentro del proceso de formulación de los EOT, en vista de que sus conocimientos y experiencias involucran un relacionamiento permanente con el territorio que les permite tener mayor claridad sobre las necesidades y potenciales de este.

Mapa 8. Conflictos de uso del suelo.

Mapa 7. Vocación de uso del suelo.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del IGAC.

En contraste con las áreas municipales con subutilización del suelo agrícola, los mapas mostrados también permiten identificar las zonas en las que los suelos con esta misma vocación están siendo sobreutilizados³. De acuerdo con esto, más allá de poder fortalecer el establecimiento de la agroecología desde el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, es pertinente que en el marco de la formulación de un Esquema de Ordenamiento se pueda incentivar la producción de alimentos con prácticas más sostenibles, las cuales permitan la recuperación y el cuidado del suelo para el

³ El documento técnico de soporte del IGAC sobre los conflictos de uso del territorio colombiano establece a la sobreutilización como: “las tierras en las cuales los agro-ecosistemas predominantes hacen un aprovechamiento intenso de la base natural de recursos, sobrepasando su capacidad natural productiva; ello lo hace incompatible con la vocación de uso principal y los usos compatibles recomendados para la zona con graves riesgos de tipo ecológico y/o social” (2012).

aprovechamiento de los beneficios que pueden existir alrededor de la economía campesina y agrícola.

En el marco de la nueva formulación de un EOT a partir de las necesidades de las comunidades locales, es fundamental incluir dentro de este instrumento un factor clave en la desterritorialización, el turismo. En este punto vale la pena retomar algunos de los diferentes elementos que se tocaron en el apartado 3.2 sobre la actividad turística en cada municipio. En primer lugar, es claro que Choachí cuenta con mayor influencia de este tipo de actividades que Ubaque. No obstante, y pese a ser un instrumento pensado únicamente en Choachí, una apuesta como un Plan de Desarrollo Turístico podría ser interesante siempre y cuando contemple algunas particularidades.

Tal como se planteó en el apartado relacionado previamente, este tipo de instrumentos deben propender por una trascendencia significativa alrededor de un factor como el turismo, puesto que su poca planificación puede generar o agravar problemáticas como la gentrificación, la contaminación ambiental y por supuesto la desterritorialización. Por consiguiente, es necesario articular este tipo de instrumentos a las pautas establecidas en los procesos de formulación y actualización del EOT de cada municipio, que en términos generales deben estar centradas en la potencialización de la agricultura y en la protección de la vocación del suelo, sin desestimar el aporte que desde un turismo mucho más regulado se podría dar en términos de demanda de productos agrícolas.

Ahora bien, es necesario que la apuesta por la agroecología permee la burbuja del turismo para poder involucrar estas dos actividades determinantes en el rumbo de los municipios. Específicamente, la propuesta pretende que todos los esfuerzos consolidados alrededor de la agroecología como el camino más viable para enfrentar la desterritorialización, alcancen diferentes matices dentro del turismo en Choachí y Ubaque, entre ellos, el carácter asociativo y el trabajo comunitario que rescate las necesidades y los intereses locales por encima de las presiones ejercidas por capitales externos.

Por último, de manera transversal a las dos estrategias generales, desde los diferentes instrumentos de gestión territorial, las iniciativas locales y comunitarias, así como desde los actores institucionales, es más que necesario hacer partícipe a la población más

joven en los diferentes procesos que se lleven a cabo en el marco del fortalecimiento de la ruralidad campesina. De modo que les permitan construir una identidad campesina para que dentro de sus posibilidades consideren aquella que les permita mantenerse en su territorio sin que represente renunciar a una vida en condiciones dignas. Con base en esta necesidad puntual, vale la pena retomar los esfuerzos y las experiencias de una iniciativa como los Faros Agroecológicos, que más allá de involucrar a diferentes sectores de la población, identificaron la dependencia que tienen los proyectos en el territorio de una fuerte vinculación con la población más joven.

Es con base en las próximas generaciones que cualquier iniciativa puede alcanzar su permanencia en el tiempo y el espacio, es con base en los y las jóvenes del campo que se puede rescatar y proteger la identidad campesina de dos municipios como Choachí y Ubaque a pesar de las difíciles condiciones dadas por su cercanía con Bogotá. Y finalmente, es gracias a la juventud del territorio que se puede resistir y defender la idea de una agricultura agroecológica e inclusiva como respuesta a la desterritorialización.

6 Conclusiones

La ruralidad en Colombia no puede ser entendida desde la homogeneidad configurada por las secuelas del conflicto armado y la normalidad campesina, por el contrario, las ruralidades más próximas a los grandes centros urbanos del país están sometidas a presiones multidimensionales que dibujan nuevos retos para las agendas públicas y el ordenamiento territorial, sobre todo en un contexto marcado por la inseguridad alimentaria de algunas zonas marginadas del país.

Es en estos espacios transitorios entre lo urbano y lo rural aparecen procesos como la rururbanización, que más allá de representar una ruptura en la dicotomía campo-ciudad, significa un derrame de las dinámicas urbanas en detrimento de las identidades campesinas propias de la ruralidad de municipios como Choachí y Ubaque. Ante este escenario, continúan las críticas sobre la tendencia marcada por el modelo de desarrollo neoliberal y capitalista que no contempla las problemáticas resultantes de la excesiva acumulación de capitales al interior de las ciudades, que durante varios años han sido abordadas desde la academia con insuficientes respuestas o escalamientos dentro de las discusiones políticas.

Paralelamente, el acelerado crecimiento económico del turismo en el mundo se ha manifestado en los dos municipios vecinos de Bogotá como una actividad que puede transformar por completo la esencia campesina de sus territorios, pero al mismo tiempo ese mercado no ha sido capaz de redistribuir los beneficios económicos sobre toda la población y sus condiciones de vida. Por el contrario, la falta de planificación alrededor de esta

actividad se ha materializado en problemáticas de todo tipo sobre los municipios, desde las presiones constantes sobre ecosistemas de páramo o bosque alto andino hasta la pérdida de identidad campesina son algunas de las más importantes.

Dentro de este punto, los instrumentos desde la escala local que apuntan a una adecuada gestión del turismo deberían contar con toda la rigurosidad de formulación y ejecución para que efectivamente puedan contribuir en diversos frentes, en vista de que se requiere generar lineamientos para que la llegada de turistas pueda convivir de manera orgánica con otras actividades económicas como la agricultura, persiguiendo siempre un interés colectivo.

De manera transversal a estas conclusiones, la base estructural de todos estos planteamientos es la crítica hacia el modelo de producción agroindustrial y sus nulas capacidades de incluir a las comunidades campesinas de una forma digna, debido a que su visión netamente mercantilista del agro ha derivado en la concentración de la tierra, monopolización de insumos agrícolas nocivos, monopolización de semillas y la desterritorialización de campesinos por múltiples causas.

Partiendo desde ese panorama, la desterritorialización entendida como el despojo de las identidades construidas a partir de las vivencias y experiencias sobre el territorio, en este caso del campesino de a pie de los municipios de Choachí y Ubaque, ha venido aumentando su alcance hasta el punto en que cada vez son menos los incentivos para que la población nativa permanezca en el territorio y se vea en la necesidad de migrar a las ciudades o hacia otros municipios. Cabe mencionar, que la desterritorialización no solamente está dada por el desplazamiento físico de los campesinos, puesto que esta también implica el despojo de su labor como productores por la necesidad de cumplir nuevos roles dentro de las lógicas de mercado excluyentes previamente mencionadas.

En vista de esta compleja realidad, este trabajo recoge experiencias del territorio que apuestan por una transición hacia la agroecología, que indirectamente bajo este contexto constituyen un símbolo de resistencia frente a esos modelos de despojo, en las que la misma comunidad ha trabajado de forma colectiva para ir más allá de nuevas técnicas de cultivar para posicionar a la agricultura ecológica en discusiones de carácter político sobre el territorio.

A partir de estas, y del análisis de instrumentos pertinentes para el objeto de estudio, se formularon dos estrategias que apuestan por esas iniciativas y por aquellas que existen y que no fueron mencionadas. Antes que competir con los proyectos de la comunidad, las estrategias pretenden reformular dos instrumentos que por su naturaleza representan el qué hacer institucional en este contexto de la desterritorialización en la escala regional y local, teniendo por supuesto de base el paradigma de la agroecología como aquel que puede volver la agricultura rentable, comunitaria, política, identitaria y apta para su territorio.

En ese orden de ideas, la apuesta por la agroecología representa la propuesta general para mitigar la desterritorialización de los campesinos en los municipios de Choachí y Ubaque como consecuencia de las presiones ejercidas por Bogotá y por un modelo de producción agroindustrial excluyente con la agricultura familiar.

7 Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Infraestructura (1 de junio de 2023). ANIscoPIO disponible en: <https://aniscopio.ani.gov.co/reportes/carreteros/proyectoDetalle/21>.
- Alcaldía Municipal de Choachí. (2000). Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Alcaldía Municipal de Choachí. (2011). Plan de Desarrollo Turístico Municipal 2011-2020.
- Alcaldía de Choachí. (2021). Formulación plan parcial “Monfort” campestre. Choachí: Alcaldía de Choachí Cundinamarca. Disponible en: <http://www.choachi-cundinamarca.gov.co/noticias/socializacion-plan-parcial-montfort>
- Alcaldía de Ubaque. (2011). Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 ‘Nuestro Compromiso es Ubaque’.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. (2018a). Análisis demográfico y proyecciones poblacionales de Bogotá. Disponible en: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/demografia_proyecciones_2017_0.pdf.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. (2018b). Escenarios de crecimiento urbano, estudio de crecimiento y evolución de la huella urbana para los municipios que conforman el área Bogotá Región. Disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/escenarios_de_crecimiento_urbano_para_bogota_y_20_municipios_de_cundinamarca_del_2030_al_2050.pdf.
- Alemany, G. P. (2021). La transformación de un municipio rural debido a los impactos del turismo: el caso de Andratx. [Tesis doctoral, Universidad de les Illes Balears].
- Alfonso, Óscar A. (2009). *Economía institucional de la ocupación del suelo en la región metropolitana de Bogotá*. VIII Seminario de Investigación Urbana y Regional: Gobierno de municipios y aglomeraciones urbanas. Bogotá: Asociación Colombiana

- de Investigación Urbana y Regional, ACIUR; Instituto de Estudios Urbanos - Universidad Nacional de Colombia.
- Berry, Albert. (2022). El papel clave de la pequeña agricultura familiar en Colombia. Bogotá D.C., Colombia, Universidad del Rosario.
- Canal Periódico El Sirirí. (2021 septiembre 21). *Desarrollo Rural en la Provincia de Oriente*. [Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=WjXzkuvzL4k>
- Cardona, A.M. (2016). *Incidencia de la dinámica de la vivienda campestre en el valor del suelo*. [Tesis de maestría en Construcción, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57261>
- Cardoso, M. & Fritschy, B. (2012). Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación. *Contribuciones Científicas GAEA*, volumen (24), pp. 27-39.
- Cassiano, J. D. (2011). Ubaque, tesoro del oriente de Cundinamarca, Colombia. Orión.
- Castaño, M. A. (20 de diciembre de 2022). La OMT elige a los mejores pueblos para el turismo de 2022 y hay uno en Colombia. *El Espectador*.
- Cócola, A. (2015). Tourism and commercial gentrification. *The Ideal City: Between Myth and Reality. Representations, Policies, Contradictions and Challenges for Tomorrow's Urban Life*.
- Costa Ruiz, M. P., Armijos Buitrón, V.A. & Paladines Benítez, J. E. (2017). Turismo de segunda residencia: impacto sociocultural en el desarrollo sostenible en el sur del Ecuador. *Revista Espacios*. 38(28), 31-39.
- DANE- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). Censo General del 2005. Disponible en: <http://systema59.dane.gov.co/bincol/rpwebengine.exe/PortalAction?lang=esp>
- DANE-Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Disponible en: <http://systema59.dane.gov.co/bincol/rpwebengine.exe/PortalAction?lang=esp>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023). Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA). Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/sipsa>
- De Mattos, Carlos A. (2018). *Encrucijada ante los impactos críticos de un crecimiento urbano financiarizado*. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC, Documentos de Trabajo del IEUT, N° 4.
- Departamento Nacional de Planeación (1 de junio de 2023). TerriData, Sistemas de Estadísticas Territoriales, disponible en: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25181>.

- Departamento Nacional de Planeación. (2023) Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial para la Vida.
- Ekers, M., Hamel, P., & Keil, R. (2012). Governing Suburbia: Modalities and Mechanisms of Suburban Governance. *Regional Studies*, 46(3), 405-422.
- El Espectador (2023). Choachí recibe reconocimiento a mejor pueblo turístico de Colombia, *El Espectador*, disponible en: www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/choachi-recibe-reconocimiento-a-mejor-pueblo-turistico-de-colombia/
- Espinosa, M. (2020). Transformaciones del espacio rururbano en el municipio de Ibagué, a partir del año 2000. En *Dinámicas y conflictos territoriales* (111-171). Medellín, Colombia: Tecnológico de Antioquia.
- Giraldo, O. (2018). *Ecología política de la agricultura. Agroecología y posdesarrollo*. El Colegio de la Frontera Sur, Chiapas, México.
- Gobernación de Cundinamarca. (2020). Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. 2020-2023.
- Gómez, L. M. (2011). La segunda residencia: espacios fragmentados e interconectados. *Perspectiva Geográfica*, 1(15), 113–124. <https://doi.org/10.19053/01233769.1734>
- Gutiérrez, C. (2018). *Unas de cal y otras de arena: crónicas sobre el turismo en Choachí*. Pontificia Universidad Javeriana. file:///C:/Users/Juan%20Felipe/Documents/Maestr%C3%ADa/SEMESTRE%203/TM/POST%20CAMPO%201/TESIS%20DE%20TURISMO%20EN%20CHOACH%C3%8D.pdf
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 9-42.
- Hernández, Fernández & Babtista. (2010). *Metodología de la investigación*. México, editorial MCGRAWHILL.
- IGAC - Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2012). Estudio de los conflictos de uso del territorio colombiano escala 1:100.000.
- IGAC - Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2014). Instructivo zonificación climática. Grupo interno de trabajo de levantamientos agrológicos.
- Ley 388 de 1997. Mediante la cual se busca Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9a. de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental. 18 de julio de 1997.
- Ley 1876 de 2017. Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones. 29 de diciembre de 2017.

- Logan, J. R., & Molotch, H. L. (2007). *Urban fortunes: the political economy of place* (20^a ed.). Berkeley, CA: University of California Press.
- Machado, A. (2021). *La ruralidad que viene y lo urbano. Un despertar de la conciencia*. DGP Editores S.A.S.
- Mateus, L. (2016) *La agroecología como opción política para la paz en Colombia*. Tesis de Maestría Medio Ambiente y Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Montero, L. & García, J. (Editoras). (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Muñoz, E. (2020). Gentrificación y Obsolescencia territorial en los procesos turísticos de Santa Fe de Antioquia. En *Dinámicas y conflictos territoriales* (75-108). Medellín, Colombia: Tecnológico de Antioquia.
- Nates, B., & Velásquez, P. A. (2019). Gentrificación rururbana. Estudios territoriales en la Florida (Manizales-Villamaría) y Cerritos (Pereira) Colombia. *Territorios*, (41), 143-170. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6251>
- Pardo, F. (1996). *Quinientos años de historia chiguana*. Litoformas.
- Pardo, F. (2017). Ubaque, patrimonio ecológico y cultural. Litoformas.
- Parra, J. (2018). *La neoruralidad y las nuevas ruralidades en las afueras de Bogotá (Cundinamarca): Una perspectiva contrahegemónica a la migración forzada en Colombia*. Bogotá : Universidad Externado de Colombia.
- Pazos, M. A., Palmeiro, X. M. & Gómez, D. (2018). Del minifundio al megaincendio. Transiciones, rupturas y nuevos retos a un desarrollo sostenible en el medio rural gallego. *Sémata: Ciências Sociais e Humanidades*, 30, 339-357. <https://doi.org/10.15304/s.30.5402>
- Peñaranda, G. (2021). *Impactos territoriales y del hábitat en la subregión de Funza, Mosquera y Madrid de Sabana Occidente de Cundinamarca, a partir de los procesos de expansión de la región desde 1990*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia].
- Puczko, L. & Ratz, T. (2000) "Tourist and resident perceptions of the physical impacts of tourism at Lake Balaton, Hungary: Issues for sustainable tourism management". *Journal of Sustainable Tourism* 8(6): 458–478.
- Ratier, H. (2002). Rural, ruralidad, nueva ruralidad y contraurbanización. Un estado de la cuestión. *Revista de Ciências Humanas Florianópolis*. 31, 9-29. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/revistacfh/article/viewFile/25175/22145>
- Secretaria Distrital de Planeación. (2021). *Formulación plan de ordenamiento territorial Bogotá D. C. Mapa de suelo urbano y de expansión*. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/cu_1_suelo_urbano_expansion.pdf .

- Sevilla, E. (2015). La participación en la construcción histórica latinoamericana de la Agroecología y sus niveles de territorialidad. *Política y sociedad* 52(21), 351-370.
- Smith, N. (1996). *The new urban frontier. Gentrification and the revanchist city*. London and New York: Routledge.
- Ubilla, G. (2019). Rururbanización, suburbanización y reconcentración de la tierra: efectos espaciales de instrumentos rurales en las áreas periurbanas de Chile. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (28), 75-106. <https://doi.org/10.4422/ager.2019.07>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. (2023, 29 de agosto). Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria.
- Victoria, A. M. (2020). *Agroecología para sanar las heridas de la guerra en comunidades afectadas por el conflicto político, social y armado en Colombia*. Colombia, Universidad Libre.
- Villegas, L. Y. (2016). *Construcción en Cajicá: crecimiento urbanístico y déficit ambiental*. [Ensayo de grado especialización en Alta Gerencia, Universidad Militar Nueva Granada].
- Vivas, J., Monroy, S. & Guevara, D. (2022). Los faros agroecológicos: una metodología para el escalamiento de la agroecología en América Latina. *Revista Brasileira De Educação Do Campo*, 7.